EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.865 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Intervención a universidades

En los fundamentos de la medida se destaca la necesidad de propiciar un nuevo ordenamiento



(Radiofoto UPI)

En una ceremonia realizada en la Universidad Nacional de Buenos Aires, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, habla al poner en posesión del cargo al interventor de esa casa de altos estudios, Dr. Rodolfo Puiggrós

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno decretó anoche la intervención de todas las universidades nacionales, haciendo alusión a "la crisis por la que atraviesa la universidad argentina al reflejar en el plano cultural la dependencia económica y política que sufriera el país".

Expresa asimismo que "la represión de todo tipo de disconformismo expresado por los docentes, no docentes y estudiantes, ha desnaturalizado la vida universitaria y que la liberación nacional exige poner definitivamente las universidades nacionales al servicio del pueblo, siendo por lo tanto necesaria la reformulación de los objetivos, contenidos y métodos de enseñanza con la participación de todos los sectores vinculados a la vida universitaria".

Finalmente el Poder Ejecutivo destaca que "siendo decisión del gobierno la reconstrucción de las universidades nacionales, como así también el propiciar un nuevo ordenamiento legal para la enseñanza, se hace necesario hasta tanto ello ocurra establecer un régimen transitorio de gobierno en dichas casas de altos estudios".

En la parte dispositiva la medida oficial dispone la intervención a las universidades de Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Litoral, Tucumán, Cuyo, Sur, Nordeste, Tecnológica, Rosario, Río Cuarto, Comahue, Salta, Catamarca, Noreste de la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Misiones.

A poco de conocerse oficialmente esa medida, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Taiana concurrió a la sala de periodistas del ministerio para saludar a cada uno de ellos y en tal oportunidad se concretó un diálogo informal sobre los objetivos que animan al ministro.

Reiteró éste conceptos expuestos el propio 25 de mayo cuando se hizo cargo de su cartera.

Interventores en tres universidades

Luego anunció que han sido designados los interventores en las universidades de Buenos Aires, La Plata y del Sur, Dr. Rodolfo Puiggrós, Prof. Rodolfo Agoglia y Dr. Víctor Benamo, respectivamente.

La Dra. Tula es subsecretaria de Educación

El Dr. Taiana hizo conocer también que la Dra. María Arsenia Tula había sido designada subsecretaria de Educación en el Ministerio de Cultura y Educación. A la nombrada, se le encomendó además, en forma interina las funciones de subsecretaria general del ministerio.

La Dra. Tula obtuvo el título de maestra en la Escuela Normal Nacional de Buenos Aires; el de profesora de filosofía y pedagogía en el Instituto Nacional Superior del Profesorado local y el de abogada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Entre otras funciones fue profesora de enseñanza media y universitaria, desempeñando asimismo la dirección del Instituto "Félix Bernasconi" y tuvo a su cargo estudios de clasificación pedagógica de internados en diversos establecimientos del Consejo del Menor.

El ministro de Hacienda hará declaraciones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Al término de la reunión que el gabinete económico mantuvo hoy durante 65 minutos con el presidente Héctor Cámpora, el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, confirmó la posibilidad de que antes de fin de semana el gobierno dé a conocer un importante paquete de medidas económicas.

Gelbard dijo por otra parte, que esta tarde a las 18 convocará a los periodistas acreditados ante su ministerio para informarlos sobre nuevas designaciones y otros temas vinculados con su cartera.

En otro orden tras la reunión anteriormente indicada, el presidente Cámpora recibió al dirigente metalúrgico Lorenzo Miguel.

Al término de la entrevista Miguel no formuló declaraciones y manifestó que de inmediato se reuniría con los miembros de la mesa directiva de las 62 Organizaciones.

Se estudian más medidas económicas

La fijación de salarios y la mejoría del costo de vida

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El presidente Héctor Cámpora se reunió esta mañana con los miembros del equipo económico con quienes analizó la implementación de un importante paquete de medidas de esa área, en un abierto intento gubernamental por mejorar el nivel de vida.

La reunión se inició a las 10.40 en la sala de situación de la presidencia y participaron de la misma, además del jefe del Estado, el ministro de Hacienda y Finanzas, José Gelbard y los titulares de las subsecretarías de Obras y Servicios Públicos, Horacio Zubiri; Hacienda y Finanzas, Orlando Dadamo; Comercio, Miguel Revestido; Industria, Alberto Lavié; los presidentes del Banco Central, Alfredo Gómez Morales; Banco Nación, Juan Carlos Paz y del Banco Nacional de Desarrollo, Ernesto Pascual Paenza.

Poco después se incorporaron los subsecretarios de Ganadería, Horacio Giberti y de Agricultura, Abelardo Stróligo.

Cámpora había estado reunido en la tarde de la víspera con Gelbard, con quien efectuó un detallado análisis de algunas medidas de gobierno a adoptarse en los próximos días.

Por su parte Gelbard, previo a la reunión con el presidente, se había entrevistado durante la mañana con los miembros del consejo directivo de la CGE y de la CGT, cuerpos estos que volvieron a deliberar a partir de las nueve de hoy.

De acuerdo a una fuente gubernamental, el presidente Cámpora tiene previsto anunciar las bases del acuerdo social sobre precios y salarios, antes de concluir la presente semana.

Darán créditos a productores agropecuarios

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Facilidades crediticias a los productores agropecuarios de la Provincia de Córdoba, que no pudieron cumplir con sus obligaciones debido a dificultades por factores climáticos adversos, dispuso conceder el Banco de la Nación Argentina.

Las facilidades consisten en el otorgamiento de renovaciones y/o esperas, integras o menores, sin que importen mal servicio ni aplicación de intereses punitorios. El vencimiento máximo o período de utilización de esta franquicias se fijó en el 31 de octubre próximo.

Las franquicias se otorgarán por inundaciones, tornados o dificultades derivadas de sequía anterior.

Mañana se reúnen los gobernadores

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Mañana, a las 9, en lugar a determinar —seguramente la Casa de Gobierno— se realizará la reunión entre el presidente Cámpora y los gobernadores.

El subsecretario técnico de la Secretaría de Prensa y Difusión, Oscar García Rey, agregó que ya han sido cursados los respectivos radiogramas.

En otro orden de cosas, el Sr. García Rey, informó que ha sido designado subsecretario administrativo de la presidencia de la Nación, el brigadier (RE) Enrique Raúl Gau.

Señaló que el pliego para solicitar al Senado de la Nación el acuerdo para el nombramiento del Dr. Alfredo Gómez Morales como presidente del Banco Central, ya ha sido enviado a la Cámara alta. Sobre el resto de los pliegos de acuerdo para funcionarios y ascensos de jefes militares, señaló que se encuentran a la firma del presidente de la Nación.

El congreso de la CGT iniciará mañana su labor

Representantes gremiales de 50 países asistirán a las reuniones

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Sr. López Rega inaugurará mañana el congreso nacional extraordinario "Argentina liberada" —con la asistencia de delegados gremiales de 50 países del mundo— organizado por la CGT, leyendo un mensaje del ex presidente Juan D. Perón.

Las deliberaciones se desarrollarán en el teatro San Martín, se iniciarán a las 10 y el tema central es: "La estrategia de la CGT al servicio de una política nacional y liberadora".

La clausura del congreso —que sesionará hasta el 2 de junio próximo— se realizará en esa jornada a las 11 con la presidencia del Dr. Héctor J. Cámpora.

Es propósito de la central obrera de que ese acto se transmita vía satélite a España.

En la víspera, el secretario de la CGT, José Rucci fue consultado sobre la posibilidad de una iniciativa de la central obrera respecto a la creación de una central latinoamericana de trabajadores durante las deliberaciones de dicho congreso.

Señaló el gremialista que "el movimiento organizado, a través de la CGT, entiende que si los trabajadores del mundo tienen problemas comunes, mucho más identidad presentan los de América latina.

Como es obvio en ese sentido —añadió— estamos dispuestos a acudir a cualquier llamado de los hermanos trabajadores americanos en tal sentido con el fin de aunar esfuerzos para la lucha permanente en busca de objetivos comunes que hacen a la clase trabajadora".

Rucci dijo también que la CGT entregará a los delegados un libro donde se expone la política desarrollada por la central obrera a través de casi tres años, desde el 7 de julio de 1970, cuando se nominó a la actual conducción, que fue reelecta el año anterior.

En la víspera arribaron las delegaciones de Venezuela, Polonia, Paraguay y la Federación Sindical Mundial. El vicepresidente de la central de los trabajadores de Venezuela, Laureano Torrealba dijo que "el reencuentro del pueblo con el poder en la Argentina, puede ser un impulso muy importante para la unidad del movimiento obrero latinoamericano. Nuestra delegación —subrayó— apoyará decididamente toda iniciativa en ese sentido".

El Sr. Roman Polanowski, miembro del Consejo Central de Sindicatos de Polonia, expresó su satisfacción por asistir al congreso de la CGT, y añadió "En él trataremos problemas de los trabajadores argentinos, que también lo son, de los trabajadores latinoamericanos y en alguna medida de los trabajadores de todo el mundo".

Nicolás Fleitas titular de la Confederación Paraguaya de Trabajadores, dijo que "traemos al congreso de la CGT, la presencia fraterna de los trabajadores de nuestro país y deseamos que el mayor éxito acompañe a las deliberaciones de esa importante asamblea".

Entrevistóse con el vicepresidente la Sra. de Alemán

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La esposa del secuestrado contralmirante Francisco Alemán, Marta S. Fullaondo, se entrevistó este mediodía con el vicepresidente de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, quien la convocó a su despacho en el Palacio del Congreso, en tanto se acrecentaron las versiones según las cuales sería "inminente" la liberación del marino.

Alemán cayó en poder de un comando del "Ejército Revolucionario del Pueblo" capitaneado por su propio sobrino, en la noche del domingo 1o. de abril, y desde entonces resultaron infructuosos los esfuerzos de los organismos de seguridad para dar con su paradero.

Otro alto jefe militar, el comandante principal de Gendarmería, Jacobo Nasif, permanece en idéntica situación tras haber sido secuestrado en Córdoba el 26 de ese mismo mes, por un grupo perteneciente a la misma organización.

La entrevista con Solano Lima se prolongó durante una hora y al regresar a su domicilio la esposa del marino dijo que el vicepresidente le había manifestado su honda preocupación por la desaparición del almirante Alemán y el comandante Nasif.

Agregó que el Dr. Lima le había expresado que los secuestradores no habían cumplido el pacto que se habían impuesto de liberar a sus cautivos al obtener la libertad de sus compañeros, pero que estimaba que ambos serían devueltos a sus hogares.

Indicó por último que, de acuerdo con lo manifestado por Solano Lima, el gobierno no realiza ningún tipo de gestiones con los secuestradores.

Cargos del ERP al Almte. Alemán

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La organización extremista "Ejército Revolucionario del Pueblo" divulgó en un tape de televisión los cargos que formula contra el contralmirante Francisco Alemán el cual secuestraron hace casi 2 meses.

El tape fue difundido anoche por Canal 11, presentando la nota el periodista Enrique Llamas de Madariaga, quien se hallaba acompañado del Sr. Giangia Como Foa, corresponsal del diario italiano "Corriere della Sera", a cuyo poder llegó el citado documento —según se dijo en la oportunidad— y presuntivamente grabado antes del 25 de mayo.

En el mismo se muestra al almirante Alemán en mangas de camisa, con la barba crecida y a sus espaldas una bandera con la estrella roja de 5 puntos del ERP.

Una voz grave —no observándose en la pantalla de quién se trata— pregunta a Alemán sus datos personales, y tras las respuestas, destaca los cargos:

—"Corresponsabilidad en la criminal decisión de ejecutar friamente a los héroes de Trelew", haciendo referencia a las reuniones del Consejo de Almirantes, que Alemán integraba, y acusando a ese organismo de "haber adoptado o aprobado la bárbara decisión".

—"Gestor, junto al almirante Gnavi, de la privatización de Líneas Marítimas Elma".

—"Sustracción directa y por medio de negociados, de varios miles de millones de pesos de propiedad del Estado, valiéndose de su amistad con el teniente general Alejandro Lanusse".

—"Bárbara persecución a la clase obrera en su carácter de colaborador del capitán de navío Patrón Laplacette, durante la intervención a la CGT".

—"Poseer una agencia de investigaciones dedicada a reprimir obreros fabriles".

Finalmente el relator invisible dijo que por estos hechos Alemán será juzgado por "un tribunal revolucionario del ERP".

Para detenidos militares se ha dictado amnistía

La restitución del grado a Perón

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En el Ministerio del Interior se informó anoche que se había dispuesto liberar a los detenidos militares, conforme con las previsiones de la reciente ley de amnistía.

La medida favorece a 27 oficiales que participaron en el levantamiento militar de Azul y Olavarría el 8 de octubre de 1971 y a 31 guardiamarinas y suboficiales que intervinieron en un episodio que se produjo en la Escuela de Mecánica de la Armada el 17 de noviembre último, día en que llegó Perón al país.

Los detenidos estaban alojados en el penal militar de Magdalena, y las causas estaban radicadas ante el Consejo Supremo de las fuerzas armadas.

En tanto trascendió que en la Casa de Gobierno se estaría estudiando la posibilidad de la aplicación de una medida que restituya el grado militar al ex presidente Juan Perón.

Se añadió que se tomaría como base para concretar esa alternativa, el contenido del artículo 3 de la ley de amnistía, que declara extinguidas las "sanciones disciplinarias o de carácter ético", aplicadas por motivos políticos.

Precios topes para la carne

Regirán a partir de la cero hora del viernes para todas las etapas de comercialización del producto

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — A partir de la cero hora de pasado mañana el precio máximo para el kilogramo de ganado vacuno en pie, en todas sus clasificaciones, que se comercialice en el Mercado de Liniers con su correlaciones en los demás lugares o formas de comercialización, será de 4,50 pesos viejos. Así lo dispone una resolución del Ministerio de Comercio, añadiéndose que también a partir de la cero hora del 1º de junio, serán de 6,90 pesos el precio máximo por kilogramos de carne vacuna para la comercialización de todas las clasificaciones y calidades, en la etapa de proveedor a comerciante minorista puesto el producto en carnicería.

También se dispuso que a partir de la cero hora del 1º de junio, se fijan estos precios máximos, al público para cortes de carne vacuna en todas sus clasificaciones y calidades: hueso de carne, cogote, pecho y falda: 4,90; azotillo, carnaza común, aguja y cuadril con hueso: 8,10; asado: 7,90; entraña y vacío: 8,90; matambre: 9,50; bifes anchos 12; carnaza de cola y de paleta, bola de lomo y nalga: 13; bifes angostos: 13,50; colita, cuadril, peceto y cuadril sin hueso: 15; lomo: 18 pesos.

Otra de las medidas adoptadas por el precitado ministerio establece que a partir del 1º de junio se prohibe la venta de carne vacuna en remates.

Cabe consignar que, previendo la posibilidad de que algunos ganaderos decidan retener hacienda, el ministro de Hacienda, a cargo interinamente del Ministerio de Comercio, Sr. José Gelbard ha recurrido a las facultades que le otorga al Ejecutivo la legislación comercial promulgada por el gobierno militar (pero que éste apenas amagó aplicar), estableciendo que se expropiará algunos bienes para asegurar el abastecimiento, si ello fuera necesario.

Además, en un memorándum firmado por el Sr. Pedro Andfrie, nuevo subsecretario de Comercio Interior, expresa los fundamentos de la medida oficial. Señala que, el precio el ganado ha sido fijado en base a consultas con sectores representativos de la producción, que en entrevistas mantenidas anteayer, habrían considerado justo y retributivo el valor fijado.

Se añade que la política fijada será mantenida, preferentemente por vía del acuerdo, pero sin vacilar en adoptar las medidas que autorizan las disposiciones legales para garantizar su instrumentación.

En tanto, una versión periodística, destaca que en la víspera algunos vendedores de carne aplicaron una singular medida de extorsión a los compradores: solamente le vendían al precio oficial si se pagaba al contado, de lo contrario exigían precios más elevados "para que el pago se hiciese como de costumbre", pero con recibos a precio oficial.

Ha proseguido en el 'Skylab" la tarea científica

HOUSTON, 30 (UPI). — La Tierra fue hoy la principal preocupación de los astronautas del laboratorio orbital "Skylab", con observaciones que incluyeron la peste de insectos en Texas, depósitos de yeso en Nuevo México y volcanes en la América Central.

Al mismo tiempo continuaron registrando datos acerca de la adaptabilidad del hombre a un medio falto de fuerza de gravedad y sobre las explosiones solares.

"Lo estoy pasando bien aquí arriba", dijo al centro de control el comandante de la misión, Charles Conrad, resumiendo lo que ha sido habitar una estación espacial a 437 kilómetros de altura para él y sus compañeros el Dr. Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz.

Para mantener a los pilotos constantemente alerta de los peligros de un viaje espacial, los directores de vuelo prepararon una práctica de incendio para esta noche.

Una alarma sonará y los astronautas rápidamente determinarán su origen y simularán extinguir el fuego o abandonar la nave.

La principal preocupación del trío es que el laboratorio no se está enfriando como se esperaba. Los administradores del programa creen que la temperatura interior se estabilizará finalmente a unos 27 grados, 10 más de lo que se creía.

"No está aún claro qué efecto (la temperatura) va a tener en la operación", dijo el director de vuelo.

Los astronautas dedicaron el día de ayer a observaciones de las explosiones solares, las que se creen son causa de los cambios de tiempo atmosférico en la Tierra y de tornados intercontinentales.

El 38º aniversario del Banco Central celébrase mañana

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Con motivo de conmemorarse mañana el trigésimo octavo aniversario de la creación del Banco Central de la República, autoridades de esa institución rendirán un homenaje al primer presidente de la entidad, Dr. Ernesto Bosch.

Dicho acto se llevará a cabo, el día indicado, a las 10, ante la bóveda del cementerio de La Recoleta donde descansan los restos del Dr. Bosch. Posteriormente, a las 15, las autoridades del Banco Central entregarán medallas conmemorativas al personal que se ha jubilado en el último año, así también a quienes alcanzaron los 25 años de labor en el banco.

También se celebrará un oficio religioso en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, en esta capital, en acción de gracias y en sufragio del personal fallecido. El oficio ha sido organizado por el club del personal del Banco Central y tendrá lugar a las 11.

Fue asesinado en el Yemen un alto funcionario

BEIRUT, 30 (UPI). — Pistoleros de la República Popular del Yemen (del Sur) asesinaron hoy a un miembro del consejo presidencial del Yemen, después de emboscarlo con ametralladoras y bazukas en su casa en Taiz, dijo la agencia de noticias del Medio Oriente.

La fuente identificó al funcionario como Sheikh Ali Othman, de 63 años.

"Othman fue asesinado a las 5,15 de esta mañana cuando abandonaba su casa en Taiz", señaló.

La agencia dijo que los autores procedían "desde el otro lado de la frontera".

Taiz está a 30 kilómetros del límite con Yemen del Sur, país que es gobernado por el único régimen marxista en el mundo árabe.

Después de tres meses de encuentros fronterizos en 1972, los líderes de los dos países acordaron trabajar para unificarlos. Pero la situación en la región aún no ha sido controlada completamente.

Cotizaciones del dólar y el oro en Europa

LONDRES, 30 (UPI). — Un dólar debilitado hizo hoy que los corredores concentraran nuevamente su atención en el oro en los mercados de valores europeos.

El oro abrió firme en Londres, quedando el precio fijado en 111,50 la onza, 1,25 dólares más que el cierre de ayer.

"Después del precio fijado matinal, los corredores en el exterior hicieron subir el precio del metal hasta un tope de 113 dólares", dijo un vocero de la N. M. Rothschilds.

Un negociante de valores agregó que el precio fluctuaba entre los 111 y 112,50 dólares la onza antes del mediodía.

"La plata también ha sido un mercado activo, debido en parte a un aumento de precio en Nueva York y en parte en simpatía con la firmeza del dólar", dijo otro vocero.

Por otra parte, el dólar bajó en Londres, París y Francfort.

Investigación del caso Watergate

WASHINGTON, 30 (UPI). — Una versión periodística indica que Frederic C. Larue ha declarado ante un gran jurado que pagó 250.000 dólares para intentar asegurar el silencio de varios implicados en el escándalo del espionaje político y proteger así a varios funcionarios.

El "Washington Post" dice que Larue, que fuera ayudante del ex secretario de justicia, John Mitchell, cuando éste dirigía la campaña para la reelección del presidente Richard Nixon, responsabilizó a éste en sus declaraciones.

DELIBERACION DEL ACUERDO DE CARTAGENA

CARABALLEDA (Venezuela), 30 (UPI). — La evaluación del ingreso de Venezuela al Pacto Andino y las relaciones del grupo con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) son algunos de los temas que se destacan en la agenda de la reunión de la junta del Acuerdo de Cartagena.

Al iniciarse hoy el segundo día de deliberaciones del XI período de sesiones de la junta los delegados pasaron a estudiar el informe anual [illegible].

La reunión está presidida por Luis Barandiarán Pagador, plenipotenciario del Perú y asisten delegados de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, y Venezuela, así como observadores permanentes de la Corporación Andina de Fomento y la ALALC.

Thomas Bradley es nuevo alcalde de Los Angeles

Es el primer hombre de color en ese cargo

LOS ANGELES, 30 (UPI). — Thomas Bradley, un negro que logró subir de agente de policía a concejal ha logrado el "sueño imposible" y hoy es el primer alcalde negro electo en Los Angeles, la tercera ciudad de los Estados Unidos.

Pero su triunfo se destaca además por el hecho de haber derrotado al alcalde Sam Yorty, quien aspiraba a un cuarto período de cuatro años y era uno de los voceros del ala conservadora del Partido Demócrata.

Bradley fue derrotado ampliamente hace cuatro años por Yorty y anoche al [illegible] los primeros resultados pareció que el alcalde sería reelegido.

Pero luego los votos de los sectores negro y liberal de la ciudad fueron alterando la situación y el concejal logró el 56 por ciento de los sufragios, [illegible] Yorty.

[illegible] el 6 por ciento del electorado y la apatía registrada en los sectores de clase media y superior, [illegible] tes de Yorty, aparentemente causaron su derrota.

"[illegible] largo camino. Esta noche se ha cumplido un [illegible] —un sueño imposible— debido a que el pueblo de esta ciudad me ha concedido el honor más grande que puede dar a cualquier ciudadano: la alcaldía".

El tono solemne y cauto de Bradley contrastó con las sonrisas y efervescencia de Yorty quien, al aceptar esta madrugada la derrota, dijo: "A menos le hemos dado a la ciudad 12 años del mejor gobierno que jamás haya tenido".

Banzer asumió plenos poderes

LA PAZ, 30 (UPI). — El presidente Hugo Banzer aparece hoy nuevamente como el hombre fuerte, con las riendas del poder político y militar en sus manos, cuando hace apenas unos días parecía que su gobierno había llegado al umbral de la caída, para ser sustituido por una junta militar.

Su decisión de hacerse cargo, aunque sea transitoriamente, del comando en jefe de las fuerzas armadas, ha sorprendido a allegados y extraños.

Con ello, en los hechos asumió la suma de los poderes en Bolivia, puesto que no hay Parlamento y el gobierno de facto logra su mayor fuerza en el poder militar.

En realidad, nadie supuso que actuaría tan enérgicamente con el ex comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Joaquín Zenteno Anaya, y menos aún que personalmente lo sustituiría en el cargo.

Zenteno acusó al Frente Popular Nacionalista (FPN) de inoperante y de no cumplir sus compromisos políticos.

El FPN es la base política del gobierno y está integrado por dos partidos que hasta ayer fueron encarnizados adversarios, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y la Falange Socialista Boliviana (FSB).

Las declaraciones de Zenteno, formuladas a la prensa, fueron entendidas como el preámbulo de cambios trascendentales en el gobierno, viviéndose horas de inquietud.

Lo menos que se pensó que ocurriría era que el FPN fuese separado de las funciones públicas, siendo sustituido por un gabinete militar. Los más pesimistas especularon con la deposición de Banzer y su sustitución por una junta militar.

Zenteno, en su carta de renuncia, lamenta que se hubieran dado una interpretación distorsionada a sus declaraciones, siendo así que las mismas "fueron enunciadas con el propósito de salvaguardar a S.E. y velar por los fueros de la institución".

Recapitula luego que, "infortunadamente" las mismas "tal como manifestó S. E., han causado inquietud y desconfianza en el alto mando en torno a mi persona y ocasionado la censura de los comandantes de la guarnición, no obstante haber estado inspiradas en un amplio plano de sinceridad y sanos propósitos...".

Agrega que esas circunstancias le impedían continuar en el ejercicio del alto cargo de comandante en jefe de las fuerzas armadas, por lo que quedaba obligado a declinar en el día ese honor.



(Radiofoto UPI)

Educación china. - Alumnas de un jardín de infantes practican ejercicios armónicos de aseo personal en un centro docente ubicado en Chankiang, ciudad y puerto de China meridional.

Dura prueba enfrenta el gobierno inglés a raíz de los escándalos

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 30 (UPI). — El escándalo de corrupción e inmoralidad que sacudió a Gran Bretaña comienza a disiparse.

El gobierno ha determinado que aparte de lord Lambton y el conde Jellicoe —los 2 ministros que confesaron la semana pasada sus relaciones con prostitutas y renunciaron como consecuencia— no hay otros ministros complicados en el escándalo.

El primer ministro Edward Heath parece haber sobrevivido sin sufrir demasiado daño político a una situación que amenazaba con transformarse en el Watergate de su propio gobierno.

Los comentaristas políticos británicos, sin embargo, coinciden en que para Heath y su gobierno el escándalo constituyó una dura prueba.

Heath tiene todavía unos 18 meses por delante para afrontar al electorado en elecciones parlamentarias nacionales.

La secuela del caso de "corrupción e inmoralidad en las altas esferas" probablemente subsista por algún tiempo en los periódicos y los círculos parlamentarios británicos, pero el gobierno tuvo bastante suerte, porque la crisis estalló apenas unos días antes de que el Parlamento iniciase 2 semanas de vacaciones.

Cuando los legisladores regresen, en efecto, todo indica que gran parte del escándalo se habrá disipado.

El caso, sin embargo, ilustró algunas de las características más interesantes de la vida actual en Gran Bretaña.

En primer lugar, demostró que incluso en una época y en una sociedad consideradas tolerantes, ningún gobierno británico puede permitirse el lujo de condonar una conducta como la admitida por Lambton y Jellicoe.

James Margach, comentarista político de "The London Sunday Times", lo resumió así: "Afirmar que al pueblo británico le importa un pito lo que hagan los ministros en privado significa ignorar totalmente la realidad de la conciencia moral pública que cobra cuerpo instintivamente en tales ocasiones".

El caso también demostró que si bien la conducta privada de los miembros de un gobierno no incumbe a los asuntos de la nación, en su conjunto, la cuestión de la seguridad constituye una preocupación común e importante para todos.

Cuando la comisión británica de seguridad comience su investigación del escándalo, conforme con lo ordenado por Heath, se concentrará única y exclusivamente en cuanto atañe a la seguridad nacional.

La moralidad de los ministros no será sometida a escrutinio en absoluto.

Finalmente, el caso ha demostrado que sean cuales fueren las ventajas políticas que la oposición laborista pueda confiar secretamente en sacar del escándalo, semejante posibilidad no ha sido aprovechada o siquiera tratada públicamente hasta ahora.

Cuando Heath compareció ante el Parlamento el jueves pasado para anunciar la investigación relativa a la seguridad, el líder de la oposición, Harold Wilson, elogió al primer ministro en el tono moral más elevado.

James Wellbeloved, un funcionario del Partido Laborista que trató de sacar dividendos políticos del caso, fue desautorizado e insultado públicamente por otros miembros del Parlamento.

"The London Daily Express", en su editorial de la fecha, probablemente hablaba por millones de británicos.

"El gobierno sostiene que no está complicado ningún otro ministro o funcionario público", dice. "El pueblo acepta esta declaración y rechaza la forma en que se están menoscabando reputaciones irresponsablemente. Quienes sigan propalando rumores serán [illegible]".

Ha sido reelegido el R.P. Arrupe titular de órdenes superiores

ROMA, 30 (UPI). — Los superiores de las órdenes de frailes y monjes reeligieron por segunda vez al R.P. Pedro Arrupe como su presidente por un período de tres años.

El R.P. Arrupe, un sacerdote vasco, tiene 64 años y es el superior de la Compañía de Jesús, la orden más grande de la Iglesia Católica Romana que cuenta con más de 30.000 miembros.

El primado de la orden de los benedictinos, R.P. Rembert Weakland de los Estados Unidos, fue electo vicepresidente de la Unión de Superiores Generales.

El peligro de una crisis política amenaza a Italia

Distribución de TV por cable

ROMA, 30 (UPI). — La disputa sobre la concesión de permisos para la distribución de televisión por cable ha creado la amenaza de una grave crisis política que podría llegar a causar la caída del gabinete de coalición del primer ministro Giulio Andreotti.

Los comentarios han tomado la situación con humor y dicen que Andreotti tropezó con un cable de televisión.

El pequeño Partido Republicano, que sólo tiene 15 diputados en una cámara de 630 miembros, retiró su apoyo a Andreotti y muchos creen que esto hará inevitable su renuncia.

Pero las fuentes políticas estiman que Andreotti parece determinado a demorarla hasta después del congreso de su partido, el Demócrata Cristiano, que sesionará del 6 al 10 de junio y fijará la política a seguir.

Andreotti ha encabezado una coalición centrista durante los últimos 11 meses, la que está integrada por demócratas cristianos, social demócratas y liberales, tras la caída de la coalición de centro izquierda, la alianza con los socialistas, que gobernó al país durante 10 años.

Una organización universitaria ha renovado autoridades

BUENOS AIRES, 30 (UPI) — Renovó autoridades el Movimiento Nacional de Reintegración Universitaria fundado en 1955 en oportunidad en que numerosos profesores fueron despojados de sus cátedras por funcionarios de la Revolución Libertadora, que derrotó al gobierno de Perón.

Su nuevo titular es el Dr. José María Rosa y el secretario general, el Dr. Alberto Banfi.

En una declaración, el organismo anticipó que reclamará ante las nuevas autoridades institucionales la reincorporación de los docentes "en un acto de justicia que contribuirá a resolver la tremenda crisis de la enseñanza superior", afirmó.

El estado de salud de Perón

MADRID, 30 (UPI). — El ex presidente argentino Juan Perón está sufriendo trastornos en el aparato digestivo y, además, está disconforme por las noticias recibidas desde Buenos Aires, según informa el diario "ABC".

El artículo dice: "El general Perón se encuentra algo indispuesto. Uno de los médicos que suele consultar se apersonó, a primera hora de la mañana, en la quinta 17 de Octubre para atender al ilustre enfermo de la leve indisposición estomacal que, además de retenerle en sus habitaciones, parece acrecentar el disgusto que le vienen produciendo los acontecimientos sucedidos en la República Argentina".

Uno de los asistentes del ex mandatario dijo esta mañana que el informe es "pura fantasía" e indicó que Perón, de 77 años, "se encuentra de vacaciones en la sierra".

En la víspera un miembro de la embajada argentina dijo que había tratado de entrevistar a Perón para entregarle un mensaje del presidente Héctor Cámpora, pero no había podido hacerlo debido a que el ex mandatario "se encontraba de vacaciones en la sierra".

W. Fulbright hizo un pedido sobre el mensaje de Cámpora

WASHINGTON, 30 (Latin). — Una organización política de tendencia liberal solicitó que el mensaje de Héctor J. Cámpora al asumir la presidencia argentina sea incorporado al diario de sesiones del congreso norteamericano.

El comité para una sociedad abierta envió una carta dirigida al senador William Fulbright, presidente del comité de relaciones exteriores del Senado, solicitando la incorporación del mensaje de Cámpora al diario de sesiones por entender que la asunción del nuevo gobierno en Argentina es un evento de trascendental importancia para las políticas y las acciones de nuestro país en relación a América latina.

El subsecretario de Justicia en la cárcel de mujeres

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Con el propósito de interiorizarse debidamente de la real situación por la que atraviesan las distintas unidades carcelarias, el ministro de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez encomendó al subsecretario de dicha cartera, Dr. Oswaldo R. Z. Pérez Pardo, que realizara una visita de inspección al Instituto Correccional de Mujeres, en la calle Humberto 1º 378.

La misma se concretó en horas de la tarde, oportunidad en que el Dr. Pérez Pardo recorrió las instalaciones de dicha cárcel y se interiorizó personalmente de las condiciones de vida de las internas.

Rindióse homenaje al Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Un homenaje al ex presidente, teniente general Pedro Eugenio Aramburu se realizó frente al mausoleo que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

Previa misa, que fue oficiada en la basílica Nuestra Señora del Pilar por el presbítero José María Pitrelli, se inició el acto con la presencia del almirante Isaac Rojas, Manuel Ordóñez, Adolfo Lanús, Luis Moneta, el doctor Carlos Aramburu, su señora, familiares y dirigentes de los distintos organismos que organizaron el homenaje.

Habló en primer término Luis Moneta, quien hizo la presentación del general Bernardino Labayru, quien le siguió en el uso de la palabra.

Causó trastornos la niebla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La cotidiana actividad en esta capital y en el radio del Gran Buenos Aires, apareció esta mañana entorpecida por una densa capa de niebla.

El fenómeno —como en otras oportunidades— dificultó la movilidad de los distintos medios de transportes a nivel y muy especialmente al tránsito aéreo.

El tráfico ferroviario se realizó con las precauciones que requirió dicha alternativa mientras que en el puerto metropolitano la salida y entrada de buques se realizó también en forma parcial y con muchos recaudos precautorios.

Además, el aeropuerto internacional de Ezeiza, donde más se intensificó el fenómeno, habían sido suspendidas momentánea y totalmente las actividades aéreas.

Ocupación transitoria de una radio cordobesa

CORDOBA, 30 (Télam). — Las "Unidades Básicas Peronistas Revolucionarias" realizaron en la tarde de ayer una toma "simbólica" de la emisora L V 2 radio "La Voz de la Libertad", ubicada en avenida Maipú 166, pleno centro de esta ciudad.

Representantes de ese nucleamiento se hicieron presentes en la emisora manifestando su propósito de "dejar sentado el cambio, en virtud de que L V 2, fue la radio utilizada en la Revolución del 16 de setiembre de 1955".

Seguidamente difundieron por la onda de la emisora el siguiente mensaje: "En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de mayo de 1973, la comisión de unidades básicas revolucionarias se hace presente en L V 2, "La Voz de la Libertad", y manifiesta su deseo que su nombre sea cambiado por L V 2 "Radio la Voz del Pueblo".

"Las unidades básicas revolucionarias, en colaboración con el gobierno y el pueblo y esta coordinadora, contribuyen a entregar esta emisora que fue arrancada por la libertadora el 28 de setiembre de 1955.

"Hoy 29 de mayo, el pueblo de Córdoba, en conmemoración de las jornadas históricas del cordobazo, recupera y hace entrega de ella a las nuevas autoridades, para esta emisora de radio que de ahora en adelante, deja de transitar programas de alienación para estructurar una programación de comunicación masiva y cultural, educativa, para construir el hombre nuevo y esta patria en esta labor permanente de liberación.

"La Coordinadora de Unidades Básicas Revolucionarias recuerda que el 16 de setiembre de 1955, esta emisora ha sido tomada por asalto por elementos del antipueblo y hoy 29 de mayo de 1973, ha sido recuperada por y para el pueblo, después de 18 años de tolerar consignas dirigidas a romper la unidad del pueblo argentino.

"Con esta recuperación deseamos colaborar con el compañero presidente Cámpora, con los compañeros legisladores y en el orden local apoyando la responsabilidad de los compañeros Obregón Cano y Atilio López.

"Por la promulgación de la ley de amnistía, por la libertad de los compañeros presos por la dictadura depuesta, cumpliendo el compromiso que fue que no se gobernará un sólo día mientras exista un sólo preso político, la coordinación entiende que, si un pueblo en la opción de dependencia o liberación eligió la liberación, de allí que entiende que los medios de comunicación deben liberarse y estar al servicio del pueblo, cambiando el programa comercial por un programa cultural, cambiando el programa de promoción individualista por una programación educativa masiva, cambiando la dirección en manos de la clase dominante por el control del pueblo. Firmado: Comisión Coordinadora de Unidades Básicas del Movimiento Peronista".

Al cabo de la lectura de esta proclama la emisora continuó emitiendo su programación habitual.

Por su parte los ocupantes de L V 2 procedieron a labrar un acta en presencia de las autoridades de la radio, que depende de la cadena Belgrano. En la misma se dejó constancia que no se registraron daños materiales ni incidentes con el personal.

Recordación de Scalabrini Ortiz y del "cordobazo"

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "A pocos días de la asunción del primer gobierno auténticamente popular de los últimos 18 años de ignominia, las consignas de Raúl Scalabrini Ortiz están más presentes que nunca", señaló el presidente del Movimiento Nacional y Latinoamericano, señor Julio Jorge Oreco, durante el acto que esa agrupación realizó anoche en la escalinata de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, en homenaje a su memoria, y en conmemoración del cuarto aniversario del "Cordobazo".

Destacó el orador que Scalabrini Ortiz "fue el enemigo público número uno del imperialismo". "No volvamos a marginar —enfatizó— a los Scalabrini que luchan con nosotros; combatamos junto a Scalabrini y, sobre todo, estudiemos como Scalabrini".

Habló luego, ante una concurrencia calculada en alrededor de 800 personas, el Dr. José María Rosa, quien fuera amigo personal de Scalabrini Ortiz. "Este muchacho de Corrientes y Esmeralda —dijo— descubrió en un café de esa esquina algo muy importante: la patria. Se dio cuenta que no es tan sólo una bandera o un escudo sino algo mucho más grande, que se llama pueblo".

Consignó Rosa que cuando Scalabrini Ortiz y algunos amigos —entre los que estaba él— decidieron publicar algunos artículos esclarecedores, "la persecución de la oligarquía se tornó violenta". "Pero lejos estuvo, subrayó, de asustar a Scalabrini". Muy por el contrario, dijo: "Sigamos por el camino áspero; es el que conduce a las estrellas".

Invitó finalmente a que, tras el acto, los asistentes protagonizaran la "Marcha de la liberación", en cuyo itinerario se encontraba la plaza Británica (Retiro). "Esa plaza —puntualizó— se llamará Raúl Scalabrini Ortiz y tendrá en su seno el monumento que lo muestre con su proverbial gesto sonriente".

Quema simbólica

Acto seguido los manifestantes se encolumnaron por Paseo Colón hacia la plaza de Mayo, adonde arribaron a las 21. Tras entonarse el Himno Nacional, se procedió, junto al monumento a Manuel Belgrano, a la quema simbólica de las leyes represivas.

En Retiro

El grupo, portando banderas de Argentina, Chile, Perú y Cuba, cartelones y gallardetes, se trasladó por la calle Florida hasta Retiro.

En la plaza Británica se efectuó, a las 21.40, una breve ceremonia, tras la cual dejaron en el lugar un cartel que decía: "Por decisión popular aquí debe levantarse el monumento al prócer Raúl Scalabrini Ortiz. Movimiento Nacional y Latinoamericano".

De inmediato accedieron al hall de la estación Retiro del Ferrocarril Gral. Mitre, donde habló, en representación de la Juventud Peronista, Alberto Fernández.

Ensalzó el recuerdo de Scalabrini Ortiz y solicitó un minuto de silencio en homenaje a la memoria del brillante periodista "y de los compañeros caídos en el transcurso del Cordobazo".

Cumplido el lapso de recogimiento la concurrencia entonó el Himno Nacional, con lo que, a las 22.10, finalizó la ceremonia. En todo momento reinó absoluta normalidad.

Repusieron en su cargo a un juez mendocino

MENDOZA, 30 (Télam) — Fue repuesto en su cargo el juez de la Tercera Cámara del Crimen, Dr. Luis M. Cherubini Lima, que había sido separado de su cargo el 22 de diciembre de 1972, debido a una denuncia que presentó el Dr. Rafael López González, ex miembro del mismo tribunal.

Este lo acusó de haber proferido injurias contra la memoria del general José de San Martín y contra los militares.

El Dr. Cherubini negó lo primero y admitió la segunda imputación. La corte decidió finalmente que existía delito y sometió al jury de enjuiciamiento para que juzgara la conducta del Dr. Cherubini. Uno de los miembros del tribunal de juicio se excusó de intervenir "por ser público y notorio que soy un militar retirado", según afirmó el propio Dr. Juan del Peral.

La semana pasada el Dr. Cherubini Lima presentó una nota ante la corte exigiendo ser repuesto en sus funciones, y la devolución de los haberes retenidos. El pedido estaba fundamentado, entre otras cosas, en que los cuatro meses que fija la ley para la realización del juicio político habían vencido ya el 22 de abril último.

HOY EN POLITICA

Grupos y mayorías

Por Angel Anaya

BUENOS AIRES. — Cuando la llegada al poder es la consecuencia de una actitud multitudinaria no puede esperarse que la histórica operación de mantenga en los límites de un acto formalista. Por esa causa los actos del 25 de mayo y subsiguientes deben observarse a prudente distancia para apreciar en su totalidad un fenómeno político sin precedentes en el que participan corrientes afines y otras que no lo son tanto estimuladas por la concluyente ambición de tomar el poder y ejercerlo sin otro condicionamiento que no sea el de las propias ideas. El viernes, el presidente Héctor Cámpora y sus ministros asumieron el gobierno iniciando desde ese momento la compleja y exigente tarea de demostrar que efectivamente son ellos los que ejercen el poder constitucional en nombre de un electorado heterogéneo y múltiple que, por su diversa conformación social y económica, exige soluciones y fórmulas suficientemente amplias como para satisfacer a todo el espectro.

Frente a ese difícil y prudente comportamiento del gobierno la oposición es, paradójicamente, la que está dispuesta a otorgarle mayor crédito y tiempo, mientras los hechos inmediatos deberán demostrar si efectivamente tienen la misma actitud constructiva algunos sectores más radicalizados que se sumaron al triunfo del 11 de marzo.

Durante un tiempo, en consecuencia, los movimientos del doctor Cámpora y sus colaboradores serán lentos y cautelosos en procura de acomodar la maquinaria estatal a sus necesidades políticas y, a la vez, restaurar un clima de confianza generalizada entre los factores más ponderables de la reconstrucción nacional. Es muy probable que ese moderado andar inicial genere réplicas en los más apresurados y reacciones en quienes piensan que una revolución consiste en caminar de espaldas. La virtud del gobierno en ese caso consistirá en actuar con energía sin dejar de apreciar en ningún momento dónde están las mayorías.

Las mayorías están, seguramente, y para tomar un ejemplo muy notorio, en las representaciones parlamentarias que unánimemente acompañaron en la madrugada del domingo el proyecto de amnistía y no en los grupos que desde la calle formaron un apresurado decreto de indulto del doctor Cámpora que las posteriores decisiones legislativas demostraron que era innecesario. El gobierno, colocado frente a la alternativa de reprimir el desorden, prefirió no sumar a los lamentables hechos factores de imprevista disociación política y optó por la decisión que, desde luego, no presionaron sus bases más responsables, conscientes de la gravedad de ese momento.

Para alguna opinión muy confundida por el cariz que asumieron esos acontecimientos fue difícil establecer con precisión el perfil del nuevo gobierno. Sin embargo, al retornar la tranquilidad con la nueva semana sus rasgos comienzan a dibujarse con precisión. Tanto a través de un análisis objetivo del mensaje del doctor Cámpora a la Asamblea Legislativa como de la composición del gabinete nacional, cuya integridad recién podrá conocerse cuando se cubran los restantes cargos previstos en la nueva ley orgánica ministerial que deben sancionar las cámaras.

El mensaje a la legislatura tiene, más allá de sus propuestas renovadoras y en algunos casos revolucionarias, la definida constante que encauza permanentemente a sus postulaciones en el marco constitucional. Quien dispone de la necesaria mayoría puede darse el lujo de utilizar a pleno los recursos democráticos. Mucho más si la oposición conviene en aportar su poder para el logro de los objetivos fundamentales. En ese sentido, el programa anunciado en el mensaje ha tenido escasas observaciones en la primera minoría del Congreso y no demasiadas en las restantes. Al no cuestionarse los más elementales derechos políticos y libertades públicas, salvaguardados enfáticamente por el Poder Ejecutivo, el análisis de políticos y observadores se centró fundamentalmente en el capítulo económico—social donde el país ubica su más alto índice de preocupaciones.

Si se tiene en cuenta que muchas fórmulas económicas que hasta hace algunos años provocaron duras polémicas y enfrentamientos, hoy son generalmente aceptadas dentro de los límites de una discusión constructiva, puede afirmarse que las propuestas del presidente a las cámaras son ciertamente moderadas. Tales proposiciones emergen del conocido acuerdo empresario —sindical de la CGE y la CGT, al que directa o tangencialmente se sumaron hasta hace algunos días otros sectores empresariales como la Unión Industrial Argentina. En el acuerdo había estado mucho antes "La Hora del Pueblo", de la que surgieron las coincidencias entre peronistas y radicales. Por supuesto que las postulaciones del Poder Ejecutivo nada tienen que ver con la mentada "patria socialista" de los grupos que pretenden usufructuar la victoria electoral de marzo y abril, pero cuentan con el firme respaldo de los sindicatos más poderosos representados ahora en el Ministerio de Trabajo. Por vez primera en la historia política argentina un proyecto económico y social es compartido libremente por empresarios y trabajadores convirtiendo al gobierno en su ejecutor.

Tan vasto respaldo otorga a la Casa Rosada un poder político real sin precedentes y la hace prácticamente invulnerable frente a las tensiones marginales de quienes no han podido colocar en los resortes claves de la conducción del Estado a ninguno de sus representantes. Porque es evidente que las designaciones hechas en el Poder Ejecutivo se ajustan con precisión en casi todos los casos a las formulaciones que para cada gestión de gobierno anunció el presidente en el Congreso.

Los sectores de avanzada

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 30. — Mencionamos en nuestro despacho de la víspera la ausencia observada en los equipos que colaboran en la gestión presidencial del Dr. Cámpora, de los hombres que elaboraron los planes de gobierno en el Consejo Tecnológico. Sin embargo, se conocieron ayer dos designaciones que vendrían a modificar parcialmente la situación que consignamos.

El nombramiento del actor y escritor Juan Carlos Gené en la dirección del Canal 7 puede vincularse a quienes actuaron en los mencionados consejos. La ubicación de Gené, desde el punto de vista ideológico y de acuerdo con las opiniones de aquellos que están muy cerca del nuevo titular del canal oficial, puede encontrarse en el denominado "peronismo combatiente" con una marcada inclinación izquierdista. No obstante ello, no se le debe ubicar como marxista sino simplemente en un peronismo que no está dispuesto a renunciar a las metas que se ha propuesto durante los 18 años de ausencia legal en el país.

* * *

Por otra parte, el interventor en la Universidad de Buenos Aires, Dr. Rodolfo Puiggrós, es otro producto clásico de la tendencia que agrupa al peronismo cercano a la línea que representa Gené. Puiggrós en sus orígenes políticos militó en el Partido Comunista. Con el advenimiento de Perón en el poder renunció a aquel nucleamiento para sumarse, en 1953, a las filas del entonces Partido Peronista. Fue asesor del gobierno y a partir de 1955 debió exiliarse en el extranjero desempeñando cátedras universitarias en México y donde publicó varios libros en los que expuso sus ideas. De allí que, tomando en cuenta estas vinculaciones de los dos nuevos funcionarios con aquellos equipos de técnicos que elaboraron los planes justicialistas, insistían los observadores en que había comenzado a corregirse la aparente demora anotada.

* * *

Resulta interesante destacar que, según se desprende de estas últimas designaciones, es indudable que se reserva el área cultural para los sectores de avanzada ideológica, reservando en cambio para el sector económico un sentido más cauto con hombres de tendencia moderada. De este modo parecería concretarse una estrategia de particular connotación revolucionaria. Desde los sectores más avanzados del peronismo (Juventud), se dice que es el fiel reflejo del pensamiento de Juan Domingo Perón. Pero estos jóvenes, a pesar de lo que se dice y de lo que se observa en apariciones multitudinarias, manifestaciones, etc., miran con mucho recelo a las auténticas vanguardias de izquierda que lucharon en las "formaciones especiales", aunque debemos agregar que el recelo es recíproco.

* * *

Sobre esto último ayer hubo una prueba concreta, al realizarse la visita del presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, a la provincia de Córdoba. En el acto de recordación del "cordobazo" los oradores más aplaudidos fueron —de acuerdo con las crónicas— los de sectores de izquierda. Cuando un representante de las 62 Organizaciones quiso pronunciar un discurso, fue interrumpido por silbidos y gritos de reprobación por amplios sectores del público.

El tema resulta interesante y para quienes observamos el desarrollo interno del oficialismo los próximos días pueden reservar una cantidad de sorpresas.

Designaciones de funcionarios hacen en Chaco

RESISTENCIA, 30 (Télam) — Fue designado director de Vialidad Provincial el Ing. Alcides Bacaglio, que ya desempeñó idénticas funciones en el período 1963-66. Durante la gestión del escribano Deolindo Felipe Bittel, actual gobernador de la provincia.

Por otra parte, se informó que desempeñará la Dirección de Rentas de la Provincia el contador José Ozich, y la dirección de la Casa del Chaco en Buenos Aires, el Sr. Félix Ramón Tapia Bracamonte.

La ocupación de las facultades ha repudiado ATE

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — "Repudia la toma del rectorado y facultades dispuesta por la comisión directiva de APUBA" la seccional Buenos Aires de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en un comunicado dado a conocer anoche.

Afirma que "la medida de fuerza fue incitada por núcleos estudiantiles de ideología izquierdista, dado que atentan —dice— contra la estabilidad de la institución que necesita, en esta especial circunstancia, encaminarse hacia la reconstrucción".

Mañana se hará el acto de despedida del brigadier Rey

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Postergóse para mañana el acto de despedida que la Fuerza Aérea brindará a su ex comandante en jefe, brigadier general Carlos Alberto Rey.

La ceremonia, que en principio se había anunciado para hoy, fue suspendida debido a las malas condiciones climáticas, que impedirán llevar a cabo la muestra aérea programada.

Ascenso post mortem del Cnel. Iribarren

CORDOBA, 30 (Télam). — El comandante accidental del III Cuerpo de Ejército, general César Fermín Ochoa, entregó a la viuda del general Alberto Iribarren, el diploma de ascenso post-mortem del militar asesinado por un grupo subversivo.

Tuvo lugar al término de la ceremonia del "Día del Ejército", que se cumplió en el patio de armas del II Comando, y de la que participó la esposa del Gral. Iribarren.

Previamente la señora del militar asesinado, descubrió un monolito en homenaje "a los caídos por la patria".

La disolución de la Cámara en lo Penal

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una acordada, la Corte Suprema de Justicia dispuso algunas medidas acordes con la ley por la que se disolvió la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

Inicialmente el alto tribunal dispone que la dotación de personal de dirección administrativa y contable informe sobre la dotación de personal de las actuales salas y fiscalías del fuero disuelto.

El titular de la sala en lo criminal y correccional de la Cámara Federal de Apelaciones designará a los funcionarios que recibirán los escritos que se presenten en causas ventiladas en el ex fuero antisubversivo.

Los jueces que cesan en sus funciones son los doctores Juan Carlos Díaz Reynolds, Ernesto Ure, Carlos Malbrán, Eduardo Munilla Lacasa, Jaime Lamont Smart, César Black, Mario Fernández Badessich, Jorge Quiroga y Esteban Vergara.

También cesan en sus funciones los fiscales Jorge González Novillo, Gabino [illegible] guizamón, Jorge Salas y Osvaldo Passi y los secretarios Alberto Ignacio Garona y [illegible].

Ha aprobado una investigación el Concejo rosarino

ROSARIO, 30. — El Concejo Municipal aprobó anoche la convocatoria a sesiones extraordinarias a partir del 15 de junio venidero, así como también una minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo (intendente), originada en la bancada mayoritaria, por la cual solicitan se analicen los nombramientos y traslados efectuados entre el personal de la comuna desde la convocatoria al proceso eleccionario y su culminación.

Dicho proyecto pedía, en principio, que se declarara en comisión a todo el personal designado con posterioridad al 30 de octubre del año anterior —fecha en la cual se había convocado a elecciones generales para el 11 de marzo de este año. Asimismo que se dejaran sin efecto las designaciones de los asesores de distintas áreas que no hubieren presentado sus renuncias hasta la fecha.

El Dr. Angel E. Baltuzzi, concejal del bloque del Frente Justicialista de Liberación, expresó que debía darse comienzo a una política de saneamiento administrativo, expresando que debían intervenirse las direcciones o reparticiones en las cuales se observen irregularidades y deficiencias de funcionamiento. Propuso también que se recomendara al Departamento Ejecutivo municipal que en base a las peticiones ya realizadas por le Servicio de Organización y Métodos, dependiente de la Secretaría de Hacienda, se procediese a la reestructuración del organigrama comunal a efectos de suscribir dependencias innecesarias.

Preparación dolosa de ganado antes de su pesaje y venta

ROSARIO, 30. — El Centro Unido de Abastecedores ha cursado una nota a la Junta Nacional de Carnes. Le solicita que se dicten con urgencia normas que reglamente el funcionamiento de los mercados de hacienda y las ferias campestres, teniendo especialmente en cuenta que debe evitarse y reprimirse —señálase— la actitud de aquellos productores y/o consignatarios que preparan el ganado para que éste "dolosamente, beba durante su venta y antes de su pesaje".

Sobre este particular manifiesta que el matarife al comprar el vacuno en pie resulta lesionado por la falta de ofertas en el mercado de haciendas, lo que los obliga —afirma— a aceptar la exacción que cometen productores y consignatarios al preparar al vacuno —acusan— a través de una alimentación especial que le hace sentir una sed anormal al animal momentos antes de su pesaje. De esta manera, finaliza diciendo la nota, el animal asume de veinte a cuarenta litros de agua por lo que pagan los matarifes como precio de carne en pie, con lo cual declaran, se sostiene la tramitación de la comercialización de carne con pérdidas por esas circunstancias.



Asumen subsecretarios en Entre Ríos. - Son puestos en posesión de sus cargos los subsecretarios de los departamentos correspondientes al área de los ministerios de Hacienda y Agricultura de la provincia.

Primeras leyes dictadas por el nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Publicó el Boletín Oficial las tres primeras leyes dictadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

Son las que llevan los números 20.509, 20.510 y 20.508 y promulgadas por los decretos números 19, 20 y 18, respectivamente.

Por la primera, pierden toda eficacia las disposiciones que crean o modifican delitos o penas de delitos ya existentes y que no hayan emanado del Congreso Nacional. Por la segunda, se derogan diversas leyes y cesan en sus funciones magistrados y funcionarios que ocupaban cargos creados por las leyes 19.053 y 19.959 (Cámara Federal en lo Penal).

La tercera ley dispone la amnistía de diversos hechos, estipulándose: "Siempre que hayan sido ejecutados hasta el 25-5-73, disponiéndose la libertad de las personas comprendidas en los mismos".

Los tres instrumentos legales llevan las firmas de Solano Lima, R. A. Lastiri, Rafael A. Laborda y Alberto L. Rocamora al ser sancionados, y las del presidente Cámpora y los ministros Esteban Righi, de Interior, y Antonio Benítez, de Justicia, al ser promulgadas.

Designaciones en la comuna de la ciudad de Paraná

PARANA, 30. — En la Municipalidad de esta ciudad fueron designados y puestos en funciones los directores de Obras Públicas, Juan José Moreno; de Salud Pública, Ernesto Garavaglia, y de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Héctor Kunsmann.

Las puertas de la Legislatura

PARANA, 30. — El comisario de la Legislatura, Sr. Antonio Buyatti, dispuso que las puertas que dan a calle Santa Fe y que pertenecen al sector de las Cámaras de Diputados y Senadores permanezcan abiertas al público de 6 a 20 a partir de la fecha.

Como se sabe, en los últimos seis años las mismas estuvieron cerradas y tanto el personal de Casa de Gobierno como el público que necesitaba ingresar a la Casa Gris debía hacerlo por la única puerta habilitada, que era la principal.

Ofrecimiento de carteros...

PARANA, 30. — Se informó que 20 carteros del distrito 12º (Paraná) de Correos y Telecomunicaciones, se han dirigido al intendente comprometiéndose a trabajar "ad honorem" —de dos a tres horas diarias— para solucionar problemas inmediatos, destacando el Sr. Esparza su especial interés por la zona del Puerto Viejo.

El intendente agradeció el gesto de los trabajadores y "coincidió en la tarea conjunta que realizarán pueblo y gobierno, destacando que el Fondo Común de Ayuda Mutua contará con el aporte —además de los funcionarios comunales— de los distintos sectores de la comunidad que así deseen hacerlo".

Aceptación de una renuncia

PARANA, 30. — Por decreto Nº 5 dictado por el Poder Ejecutivo, se aceptó la dimisión presentada por el escribano mayor de Gobierno, Sr. Gilberto Izaguirre.

Amnistía para infractores al enrolamiento

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Se estableció un régimen de amnistía para los infractores a las leyes de enrolamiento e identificación.

La medida tiene por finalidad favorecer a aquellos ciudadanos que no se hubiesen enrolado o identificado en término, por hechos que obedecen a un sinnúmero de factores, ajenos muchas veces a los propios interesados.

Con ello se facilita la regularización de muchos habitantes que la necesitan para trabajar y para el ejercicio de sus derechos políticos.

La ley aprobada, número 20.407, se publica en el Boletín oficial. Establece que las personas comprendidas en la amnistía deberán cumplir con la obligación de identificarse dentro de los noventa días de su vigencia.

En cuanto a los ciudadanos que se encuentren incorporados por infracción al enrolamiento o identificación, serán dados de baja de inmediato.

Está en Bs. As. el gobernador de las Malvinas

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — En viaje de descanso hacia Londres, donde pasará hasta mediados de setiembre próximo sus vacaciones, llegó desde las Malvinas el gobernador británico de las islas, Sr. Ernest Gordon Lewis.

El viajero, que permanecerá aquí hasta el viernes próximo, día en que partirá rumbo a la capital británica, se propone recorrer Buenos Aires y visitar a los numerosos amigos con que cuenta —dijo— en esta ciudad.

"Quiero observar —añadió— todas las bellezas de esta magnífica capital".

Preguntado acerca de la repercusión que tuvo en las islas el reciente cambio de gobierno en nuestro país, dijo el Sr. Lewis que la población está evidentemente contenta por mantener estrechos lazos de amistad con la Argentina. Por sus variados intereses —dijo— tal vinculación es de fundamental interés para la economía de las Malvinas.

Uno de los aspectos ventajosos —explicó— es la venta de ovejas faenadas en Puerto Deseado y la primera exportación de carnes argentinas a las islas.

Una delegación de la CGE visitó al Ing. Horacio Zubiri

BUENOS AIRES, 30 (Télam).—Una representación de la Confederación General Económica (CGE), mantuvo una prolongada entrevista con el subsecretario general del Ministerio de Obras y Servicios Públicos (MOSP), Ing. Horacio J. Zubiri.

Integrada por los Sres. Idelfonso Recalde, José D. Shaw y José Carlos Piva, la delegación mantuvo un diálogo posterior con los periodistas que cumplen funciones en el MOSP.

Dijeron que habían expresado su solidaridad por la designación del Ing. Zubiri, "futuro secretario de Obras y Servicios Públicos dentro de la nueva estructura ministerial que se proyecta".

El Dr. Dorticós visita Mendoza

MENDOZA, 30 (UPI). — La población mendocina le brindó una calurosa recepción al presidente de Cuba, Dr. Osvaldo Dorticós, al arribar en la noche anterior para una corta visita a esta provincia.

El visitante fue aguardado en el aeropuerto El Plumerillo por el gobernador de la provincia, Sr. Alberto Martínez Baca, ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios.

Dorticós viajó desde Córdoba en el avión de la presidencia de la Nación y al aparecer sobre la escalerilla del mismo, con los brazos en alto, la multitud que se había congregado en el lugar, prorrumpió en sostenidos aplausos vivándose simultáneamente a Perón, al "Che" Guevara y a Fidel Castro.

Además se escucharon algunos estribillos, tales como "Perón, Fidel, Evita, la patria socialista".

El mandatario mendocino y Dorticós, debieron realizar grandes esfuerzos para recorrer el breve trecho que mediaba entre el avión y el edificio central del aeropuerto, por cuanto el público se abalanzó sobre el mandatario cubano para saludarlo personalmente.

El Sr. Martínez Baca pedía a gritos que se guardara cordura y consideración hacia el visitante, pero el entusiasmo de la gente era superior a esos propósitos, por lo que fueron inútiles los intentos de los custodios para lograr que la gente lo encerrara en su estrecho cerco. De tal forma, la marcha se hizo con muchas dificultades.

En tanto, el Dr. Dorticós respondía sonriente la demostración y luego en una breve conversación con los periodistas dijo que había resuelto visitar Córdoba y Mendoza porque fueron los dos lugares que habían producido los movimientos populares de mayor importancia de la Argentina en los últimos tiempos.

Posteriormente, en la Casa de Gobierno, el mandatario cubano saludó a ministros y demás funcionarios provinciales. Además fue invitado a visitar la sala de la bandera de los Andes, donde firmó el libro de oro.

Finalmente el Dr. Dorticós participó de una cena que le ofreció el gobernador de la provincia que se sirvió en el hotel donde se aloja de la que participaron unas 60 personas entre funcionarios, dirigentes políticos, gremiales e invitados.

Dorticós estuvo en la víspera en la capital de Córdoba donde participó de actos celebratorios del 4º aniversario del "Cordobazo".

Asistencia médica a un marino ruso en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 30 (Télam). — Las autoridades del hospital regional de esta ciudad, informaron que es satisfactorio el estado del marinero ruso Sidorov Valentín, quien fuera trasladado desde las islas Malvinas, en el vuelo regular de Lade, luego de sufrir un accidente en el barco factoría en que trabaja.

Valentín fue desembarcado en las islas Malvinas y trasladado a esta ciudad para ser internado en el hospital local por expreso pedido del comandante del barco.

El P. Ejecutivo bonaerense hizo nombramientos

LA PLATA, 30 (Télam). — Fueron conocidas designaciones producidas en el gobierno bonaerense.

Como subsecretario de Salud Pública, fue nombrado el Dr. Raúl Alejandro Hansen; subsecretario de Asuntos Municipales el Sr. Ernesto Luis Jauretche; director de Turismo en la secretaría de Difusión y Turismo, el Sr. Carlos Eugenio Held; asesor general de Gobierno, el Dr. Guillermo López Maffoni; asesores de nivel superior, en la Gobernación, el Sr. Daniel Vaca Narvaja y la Srta. Gloria Mercedes Bidegain y finalmente en carácter de comisionado municipal de Necochea, el Sr. Juan José la Terza.

En Rafaela se reinstalaría el Museo de Bellas Artes

RAFAELA. — En el diario local "La opinión", en un comentario que pertenece al jefe de redacción de ese órgano periodístico, señor Emilio J. Grande, se abordó el tema del Museo de Bellas Artes, desalojado de su local propio en calle San Martín, en los altos del Museo Histórico, para dar lugar al recinto del Concejo Municipal, decisión que corrió por cuenta de las anteriores autoridades de la comuna.

El periodista recogió una sugerencia que, sin trastocar lo ya resuelto, permitirá el funcionamiento del Museo de Bellas Artes en el ámbito que se le destinó desde el momento de su creación, por decreto municipal No. 3366 del 20 de octubre de 1969, en el que se deja constancia que funcionará en la planta alta del Museo Histórico. Se trata de colocar los cuadros, grabados, esculturas y las otras piezas que forman el acervo artístico de la dependencia en el mismo salón donde se han dispuesto las bancas de los concejales, con lo que el recinto ganaría en prestancia y podría acudir el público a contemplar las obras expuestas en horarios especiales.

El comentario a que nos referimos expresa en su parte final: "El Museo de Bellas Artes tiene fundamento legal y destino fijo, como para permitir su reubicación en su lugar natural. Además se haría justicia como reconocimiento hacia quienes intervinieron en la gestación de su realidad. Ese museo ya cuenta con un conjunto importante de obras, reunidas mediante subsidios y donaciones, pero las más con recursos logrados a costa de trabajo y preocupación. En fin, el Museo de Bellas Artes —que no ha desaparecido—, pero permanece ignorado por falta de lugar, puede volver a ocupar el que le es propio. Rafaela cultural lo exige y el buen criterio de las autoridades lo puede disponer".

Según trascendió en medios comunales, las autoridades respectivas han aceptado como interesante la idea y es probable que en los próximos días el jefe del D. E., señor Cordero, disponga que se realicen las gestiones para ponerla en práctica.

Agasajo al periodismo

El Club de Leones de esta ciudad reunirá a periodistas locales en encuentro conmemorativo del "Día del periodista", el viernes próximo, a las 20.30, en el hotel Toscano.

Encuentro de prensa

En el curso de los próximos días el intendente municipal convocaría a una reunión de prensa a los representantes de los distintos medios locales, para anticiparles información relacionada con el estado financiero de la comuna y respecto a los propósitos que se irán cumpliendo.

El señor Virgilio Cordero ha expresado su interés en proporcionar al periodismo toda la información que se origine en la municipalidad, como una manera de cumplir con los imperativos de la plataforma electoral del partido que lo llevó al cargo, en cuanto a la difusión minuciosa y prolija de todo lo inherente a la conducción de los negocios públicos.

HOMENAJE A UN PROFESIONAL EN AVELLANEDA

AVELLANEDA. — A raíz del aprecio que supo despertar en la población de la ciudad de Avellaneda y sus alrededores el Dr. Francisco Luis Ingaramo, un grupo de vecinos está trabajando para organizar una asamblea popular en el salón parroquial para el día miércoles 6 de junio a las 20.30. El motivo de esta asamblea es lograr el traslado de los restos del Dr. Ingaramo hasta el cementerio local y el emplazamiento de un mausoleo costeado por las empresas de Avellaneda y la población urbana rural. El Dr. Ingaramo fue el médico que se radicó en la ciudad por más tiempo y el que se destacó por su condescendencia hacia los pacientes, lo que le valió el cariñoso calificativo de "apóstol de la medicina".

Inauguración de un Centro Asistencial

AVELLANEDA. — Fue inaugurado en esta ciudad un nuevo Centro Asistencial que cuenta con elementos y comodidades completos para la atención de los pacientes faltos de recursos económicos.

Luego de la rendición del local a cargo del cura párroco de la ciudad Pbro. Miguel Gaudiello, habló el intendente para poner en claro que el Centro Asistencial era el fruto de los esfuerzos de la municipalidad y la población. Luego lo hizo el director de la institución Dr. Dionisio Redondo para manifestar que la misión que cumple el Centro Asistencial lo ubica dentro del primer lugar con sus similares de la provincia. Lo siguió el Dr. Rubén A. D'Urbano, Director de la Primera Región Sanitaria y delegado del Ministerio de Bienestar Social reiterando su compromiso de continuar realizando gestiones ante los poderes públicos para seguir equipando al Centro con los elementos esenciales para sus fines.

Luego de la entrega de las llaves respectivas por parte del intendente disertó el Sr. Omar J. Fantoni, en nombre de la comisión ejecutiva, para destacar la colaboración recibida en las distintas etapas de la obra.

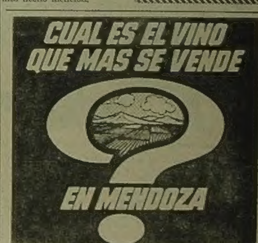
Plazo para el pago de tasas en Sauce Viejo

SAUCE VIEJO. — Con el fin de colaborar en todos los aspectos, las nuevas autoridades de la comuna local han establecido un plazo de 30 días para el pago de todas las tasas de años corrientes y atrasados, sin ningún tipo de intereses, recargos ni multas.

Asumieron las nuevas autoridades

SAUCE VIEJO. — Con una ceremonia que contó con la presencia de numeroso público se realizó la transmisión del mando a las nuevas autoridades comunales. Durante el acto habló el Sr. Manuel Román presidente comunal saliente quien deseó éxito a la nueva Comisión de Fomento en su gestión.

Seguidamente el Sr. Gregorio Bordoy, quien fue elegido titular de la comisión expuso el programa de gobierno. En el edificio comunal fue servido un refrigerio donde las tres fuerzas políticas participantes en las elecciones del 11 de marzo comprometieron su apoyo a las nuevas autoridades. También fue entregado al presidente saliente un obsequio recordatorio por su labor al frente de la comuna.



El ex intendente municipal de Esperanza y un alumno de la Facultad de Agronomía izan la bandera antes de iniciar el acto de toma de posesión de las autoridades elegidas

Dispusieron elegir sus autoridades los estudiantes de la Facultad de Agronomía

ESPERANZA. — En la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta ciudad, de acuerdo a una resolución adoptada por una asamblea del movimiento estudiantil con la adhesión de los docentes y no docentes de ese establecimiento, se dispuso integrar un equipo con representantes de docentes, no docentes y alumnos que serán las autoridades de la Facultad hasta tanto se designen las que correspondan.

Las autoridades designadas son el Dr. Victorio Bayo, por los docentes; Francisco Risciani, por los no docentes, Edgardo Chorroarín y Haroldo Senn por los alumnos de Veterinaria y Carlos Debona y Claudio Belleze por los alumnos de Agronomía.

Estas autoridades fueron puestas en posesión de sus cargos en un acto realizado ayer en la Facultad, donde además se descubrió una placa en el hall del edificio que dice: "Facultad estatizada por el movimiento estudiantil".

En el acto habló el Dr. Bayo, haciéndolo luego el estudiante Haroldo Senn, y se hizo entrega de medallas a quienes acompañaron al proceso de movilización estudiantil, Arq. Jorge Zurbriggen, ex intendente de Esperanza, Dr. Victorio Bayo, docente, Francisco Risciani, no docente y al periodista Miguel Barsca.

El acto contó con la presencia de todo el estudiantado y docentes y no docentes de la Facultad y numeroso público de la ciudad de Esperanza.

Demora en el pedido de conexiones para agua corriente en Sto. Tomé

SANTO TOME. — La demora en solicitar el pedido de conexiones domiciliarias por parte del vecindario comprendido entre las calles Buenos Aires, Almirante Brown, Córdoba, Urquiza, Saavedra, Necochea, Belgrano y Siete de Marzo, está retrasando la habilitación del servicio de agua potable en la ciudad de Santo Tomé.

En la sección Aguas Corrientes que funciona en el edificio municipal deben retirarse las solicitudes correspondientes con el fin de llenar los recaudos que permitan a propietarios o usuarios contar con el servicio largamente reclamado. Estudios y análisis realizados en distintas oportunidades han señalado la imprescindible necesidad de que se consuma agua potable ya que la obtenida por distintos medios no reúne las condiciones de potabilidad que asegure defensa de la salud. En el sector mencionado las obras están ya concluidas, cabe entonces por parte de los beneficiarios con el servicio de responder a los anhelos de las autoridades que pusieron en marcha una obra que no podía demorarse. La ordenanza Nº 14 de fecha 1º de marzo del año en curso establece las normas para enlaces domiciliarios. Dicha ordenanza está a disposición de los interesados de lunes a viernes de 7 a 13 en Sección Aguas Corrientes.

Tanques de almacenaje

En un deseo de establecer el servicio y cuando las casas cuenten con tanques de almacenaje de agua que no se ajusten a la capacidad fijada por Obras Sanitarias y con el fin de no ocasionar mayores erogaciones, se sugiere la adecuación de los mismos a las exigencias establecidas por O.S.N. que figuran marcadas en la ordenanza Nº 14. Cualquier tipo de consultas relacionadas con el servicio pueden ser evacuadas por personal especializado en la sección a que hemos hecho mención.

Interinatos y suplencias en San Justo

SAN JUSTO — La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de San Justo, hace saber a los interesados que desde el 28 del corriente se exhibe la nómina de aspirantes a interinatos y suplencias —marzo 1973— (Junta de Clasificación E. M. Zona XIV). Se recuerda que toda apelación debe formularse dentro de los 10 días a partir de la fecha precedentemente mencionada.

Fallo contra el gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Por el voto de sus entonces ministros Dres. Roberto E. Chute, Margarita Argúas y Marco A. Risolía —con disidencia del doctor Luis C. Cabral— la Corte Suprema de Justicia, condenó al gobierno de la Nación a pagar la suma de 20.000.000 de pesos moneda nacional a la Sociedad Escolar Alemana de Villa Ballester a raíz de la ocupación, por parte del Estado, del inmueble ubicado en Lacroze 133 de aquella localidad bonaerense. El fallo fue dado con anterioridad a las renuncias de los integrantes de la Corte, aceptadas antes del 25 de mayo.

El inmueble, propiedad de aquella sociedad germana, fue incautado en 1945 por el gobierno de la Nación a raíz de la declaración de guerra a Alemania y lo incorporó a la denominada Comisión de la Propiedad Enemiga. En virtud de ello se le retiró a la sociedad demandante su personería jurídica y se transfirió al patrimonio nacional aquella propiedad, sita en Villa Ballester, que fue ocupada por el Ministerio de Educación para instalar una Escuela Nacional de Comercio.

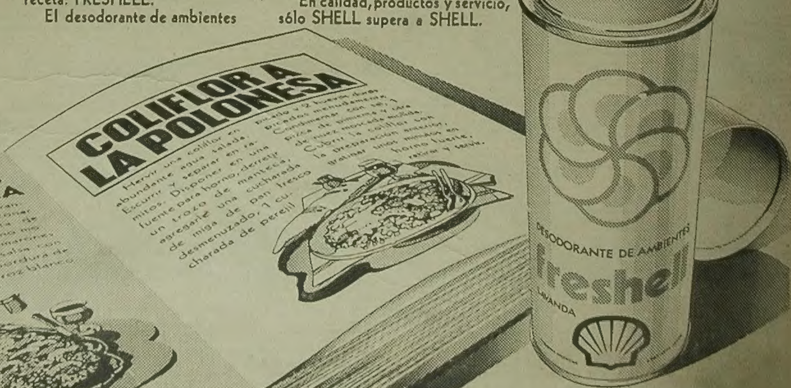
La posesión del inmueble le fue devuelta a la Sociedad Escolar Alemana el 25 de abril de 1956 no obstante lo cual el gobierno permaneció en su tenencia con el compromiso de desocuparlo a la brevedad. Pero el desalojo de la escuela de comercio no se produjo y el Poder Ejecutivo decidió adquirir el bien en pesos 24.664.000 nacionales. El boleto se firmó el 20 de octubre de 1967 y se escrituró el 15 de diciembre de ese mismo año. El reclamo de la sociedad fue desde que se produjo la ocupación del establecimiento (28 de mayo de 1956) y el día de la escrituración.

Dice la ex Corte Suprema que la demandante nunca reconoció ni consintió que la tenencia del bien tuviera carácter gratuito y pretendió siempre se le reconociera una indemnización sobre la base de los alquileres que hubiera tenido derecho a cobrar durante el lapso en que fue ocupado el inmueble, temperamento con el cual se manifestó de acuerdo el gobierno pero sin satisfacer suma alguna.

A damnificados por un incendio préstase ayuda

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social dispuso el rápido envío de ayuda a las familias damnificadas por el incendio que destruyó viviendas en el barrio de La Boca", se anunció en un comunicado cursado por la secretaría de prensa de esa cartera.

Agrega la comunicación que ello "responde a un pedido formulado con intervención del representante justicialista Dr. Otto, los organismos del ministerio hicieron llegar poco después de las 22 en varios camiones, colchones, frazadas y prendas tejidas para niños, continuando en la fecha la evaluación de otras necesidades urgentes".



EL LITORAL

Miércoles 30 de mayo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LAS RELACIONES CON CUBA

Una decisión trascendente es la que ha tomado el gobierno nacional al decidir la reanudación de las relaciones diplomáticas con Cuba. Con esta actitud, de influencia marcada en el ámbito americano, nuestra política exterior aparece signada con un rumbo especial si se tiene en cuenta que el candente tema que implica el problema cubano era motivo de fricciones en el seno de los organismos multinacionales y en el desarrollo de la solidaridad continental. La decisión presupone una modificación sustancial y, desde luego, un ánimo distinto frente a factores determinantes de posiciones y alinea al país junto a los que han reanudado las relaciones con la república del Caribe, enfrentándola con la orientación contraria, impulsada principalmente desde Estados Unidos. En realidad, puede decirse que la nueva visión que se ofrece planteará la revisión de aspectos internacionales. La expulsión de Cuba del sistema hemisférico fue resuelta en 1962 por la Organización de los Estados Americanos, asunto que entonces obtuvo la conformidad de todos los componentes a raíz de la moción propuesta por Venezuela, con motivo de las intromisiones comprobadas en esta nación por parte de grupos adiestrados en Cuba. En lo que atañe a nuestro país la decisión debe estimarse en la actualidad como coherente ya que la posición adoptada, de eliminación de las barreras ideológicas, fue sostenida como norma en los contactos que el anterior presidente de la Nación mantuvo con los de otros pueblos. Quizá esto sea estímulo para otras decisiones que terminen con la segregación. La historia juzgará si el desarraigo cubano del seno de la OEA fue una medida eficaz o si provocó que la patria de Martí se fuera poco a poco internando más y más en la influencia de potencias extracontinentales, promovida por similitudes ideológicas.

En las últimas reuniones de la OEA el asunto cubano ya suscitó hondas divergencias entre los representantes americanos y si bien la modalidad no se inclinaba a un restablecimiento formal de las relaciones, se buscaba el medio de iniciar lazos de intercambio y comerciales. El funcionamiento pesado y poco práctico de aquel organismo viciado de retórica quizá impidió que el diferendo tuviera un comienzo de solución, pero sirvió para demostrar sensiblemente un enfoque distinto. La cuestión se complica mucho más cuando no se la analiza y discute desde un punto de vista del Derecho Internacional, sino que se la empaña con doctrinas o temas de posturas ideológicas. En el caso, como otras veces se lo ha señalado, el azar cubano ha sido causal de discordia en el cenáculo americano, porque basta recordar que tanto España como el Vaticano y otros Estados europeos, que no son precisamente de los parapetados tras la cortina de hierro, mantienen relaciones con la isla, conservando sus respectivas representaciones.

La dificultad principal en la reanudación de las relaciones ha consistido en las acusaciones formuladas contra el régimen de Castro de alentar en los demás pueblos del hemisferio la subversión interna. Es indudable que la eliminación de las barreras ideológicas se acompaña igualmente del respeto a la libre determinación. Para nuestro país la resolución también supone un nuevo ajuste en la política exterior y un cambio en la actuación de sus representantes en los organismos americanos y, naturalmente, una transformación en el ámbito de las vinculaciones con los Estados Unidos.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias de Paraná: una situación que debe solucionarse



Los representantes de la comunidad universitaria de la Facultad en nuestro diario

Para informar acerca de la situación por la que atraviesa la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la ciudad de Paraná, estuvieron en nuestra redacción, integrantes de la junta de gobierno que por una asamblea de la comunidad universitaria se designó el 2 de mayo del corriente año. Son ellos el presidente de la Junta, José Weber; el profesor Ramón Roldán; el Prof. Humberto Herrera y el Sr. Eduardo Soria, no docente del establecimiento, quienes nos explican la [illegible] de total acefalía de autoridades que tiene el establecimiento, que ha provocado en los últimos días que no puedan pagarse sueldos, ni efectivizarse otros pagos por falta de firma autorizada para realizarlos.

Señalan que luego de disponerse la creación de la Universidad de Entre Ríos, la Facultad de Ciencias Agropecuarias ha quedado totalmente desprotegida en el sentido que aún no pertenece a la nueva institución, ya que debe cumplirse todo un trámite de estudio para la inclusión de las facultades, y, por lo tanto, continúan siendo parte de la Universidad Nacional del Litoral, que sin embargo y ante la posible separación no adopta ningún tipo de medidas y por consiguiente está causando un gravísimo perjuicio a las tareas de esa casa de estudios.

Ante tal situación, la comunidad universitaria elaboró un Manifiesto Universitario donde se propone un nuevo sistema universitario y que [illegible] a conocer en otra nota, que fue enviado al gobernador de Entre Ríos, Sr. Enrique Cresto, con una nota en la que le expresan que "el deseo de esta comunidad, servir a los intereses supremos del pueblo de la Patria, nos ha llevado a estudiar y sugerir un sistema de gobierno para la Facultad".

Agregan en la nota que "el mismo consiste de un cuerpo colegiado con representación igualitaria de sus estamentos y una presidencia, cuerpo que ejerce las funciones de gobierno, quedando el poder en la asamblea de la comunidad universitaria, que expresamente ha limitado su poder a los intereses del pueblo. Nos permitimos solicitar que interceda ante las autoridades nacionales para que se reconozca y apoye, con carácter experimental y hasta tanto se legisle en materia universitaria, este sistema de gobierno para la Facultad".

También le señalan al gobernador que "el problema presupuestario que ha suscitado la creación 'en el papel' de la Universidad de Entre Ríos, determina en la comunidad universitaria una gran incertidumbre, lo que nos mueve a pedirle se ponga en vigencia el convenio que oportunamente firmaron la provincia y la Universidad Nacional del Litoral, ya que ello contribuirá a la evolución y afianzamiento de la Facultad".

Las obras públicas y los mayores costos

Desde hace muchos años, cuando se contratan obras públicas, el contribuyente afectado al pago del tributo por mejoras, sean ellas provenientes de pavimentos, electrificación, etc., sabe que además de las previsiones conocidas, debe reservar sumas extras para atender los infaltables "mayores costos".

Llegará el momento de proceder a una revisión amplia de la ley de obras públicas, pero muy particularmente lo referido a los procedimientos de contratación y de fiscalización de los trabajos. En muchos casos esa fiscalización es sumamente deficiente, y de esa manera los plazos contratados se van prolongando, dedicándose en el interín algunas empresas contratistas a cumplir otras tareas, total luego viene el reconocimiento de mayores costos que generalmente, pueden obviarse cumpliendo con los requisitos de las licitaciones.

Hace poco vecinos de una zona rural plantearon el problema que les representa tener que afrontar el pago de algo más de 150 millones de pesos moneda nacional por haberse autorizado contratación de trabajos adicionales, cuando ello no correspondía pues se estaba dentro de los márgenes de la licitación. El organismo de aplicación se lavó las manos y le echó la culpa al ministro. Y el ministro ya se fue, y que le vayan a pedir explicaciones. Pero lo concreto es que los contribuyentes tienen ahora una sola alternativa que es la de formar, como se dice, uno arriba de otro.

Y aquí, muy cerca nuestro, podemos ir a ver todos los días la inalcanzable terminación de una obra en la que por suerte los contribuyentes no tienen una intervención directa en el pago, sino que los fondos provienen de una repartición nacional. Nos referimos a las seis torres de alumbrado que deben ser colocadas en la intersección del acceso al puente carretero sobre el Salado y la avenida de circunvalación. Hace alrededor de cinco meses que han comenzado a pintarlas. Si computamos los jornales de los que allí trabajan, pues un obrero se supone que debe [illegible] todos los días para darle sustento a su familia, además del costo de los materiales, llegaremos a la conclusión de que cada torre de esas costará en definitiva varios millones de pesos, y cuando estén colocadas algún día, habrá que empezar a pintar las otras ya instaladas, y cuya pintura ha comenzado ya a descascararse.

Otro de los puntos, quizás uno de los más importantes que debería abordar una reforma, es sin duda el relativo a la seriedad con que deben actuar los oferentes en las licitaciones de obras públicas. Cuando se consigna un presupuesto oficial para una obra, ello supone que la cifra se origina en un estudio técnico hecho a conciencia por la repartición oficial. Y últimamente hemos visto casos de ofertas que guardan distancias siderales con los montos presupuestados. El juego de la extralimitación, ante la posibilidad de la no comparencia de otros oferentes, o por el acuerdo previo, debe terminarse con una disposición que disponga desechar automáticamente toda oferta que no esté dentro de un porcentaje fijo con relación al presupuesto de la obra.

"El Litoral" se venderá a $ 0,90 desde el día 1º

El constante aumento del costo de los materiales y servicios imprescindibles para la edición de un diario, obliga a "El Litoral" a tener que incrementar el precio de venta del ejemplar a $ 0,90 (noventa pesos moneda nacional).

El nuevo valor se cobrará desde el 1º de junio próximo.

Reciben las obras del Primer Salón Prov. de Dibujo

Hasta el 9 de junio próximo, a las 12, se recibirán en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, las obras para el 1er Salón Provincial de Dibujo que organiza la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos y que será habilitado el 14 del mencionado mes, a las 20, en el museo de referencia.

Cabe recordar que para intervenir en la muestra se deberán enviar trabajos que no sean reproducciones o copias de otras obras, es decir, que tienen que ser inéditos, ser presentados con marco y vidrio y no exceder de las medidas 50 por 70 cms.

Asimismo cada expositor, que no debe cursar estudios en escuelas de arte, podrá mandar hasta dos obras, las cuales pueden ser entregadas personalmente o bien remitirse por correo, en cuyo caso el remitente correrá con los gastos correspondientes. Los horarios de recepción son de 8 a 12 y de 18 a 20 y a cada interviniente o representante se le dará un recibo del trabajo que presente.

Premios: Han sido instituidos tres galardones: un primero, de 100.000 pesos moneda nacional aportado por la firma Dándolo y Primi, un segundo, de 30.000, otorgado por la emisora LT 10 y un tercero, mención, medalla de oro, que ha dispuesto la Sociedad de Grabadores.

Nuevas autoridades en una cooperadora

En fecha reciente se llevó a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes Nº 2 "Rosario V. Peñaloza".

Se aprobó la memoria y balance y luego se designó la comisión directiva por un nuevo período estatutario, que integraron: Edgardo Abalo, José Velázquez, Beatriz Nave de Carballo, Miriam Fernández, América Paulón, Jorge Nay, Beatriz Castelao, Lilian Gabella, Manuel Acosta, Pedro Herman, Miguel Quirós, Nereo Carballo, Alba Yobe de [illegible].

Por otra parte la comisión del Club de Madres fue integrada por Clara de Nolserte, Amelia de Rotela, Graciela Centurión, Belquis de Casafuti, Norma de Chaparro, Dora de Preyre, María Elena de De Bernardi, Gladys de Gorosito, Dora de Aguirre, Olga de Peralta, Sofía de Speranza, Guadalupe de Nay, Sara Berón, Jacinta de Díaz, Miria de Pedrozo, Nancy de Romero y asesora Beatriz Castelao.

Disertóse acerca del poeta italiano Salvatore Quasimodo

En la Biblioteca Pública José Gálvez, de la Universidad Nacional del Litoral, habló acerca de "Salvatore Quasimodo y su poesía", el profesor Lermo Rafael Balbi, en un acto organizado por el Instituto Cultural Argentino - Italiano de Santa Fe y auspiciado por la citada biblioteca.

Durante su exposición, el disertante destacó la importancia de la poesía de Quasimodo en la revitalización de la lírica italiana y su repercusión mundial, por la universalidad temática desarrollada a través de una vigorosa producción literaria. Agregó que el mencionado poeta, lo mismo que Ungaretti, Saba y Montale, salvando la diferencia de siglos, trae a la poesía italiana la renovación que se da en el "trecento" con el "dolce stil novo". El equilibrio en la dulce simpleza de los temas comunes, pero profundos, y la delicadeza y señoría de la expresión son los fundamentos de esta comparación.

Destacó, por otra parte, que si bien Quasimodo en sus primeras etapas representó al "hermetismo" poético, paulatinamente fue su más enérgico y declarado negador. Después de la contienda bélica de 1939, añadió, el poeta varía su posición frente a la propia labor de creación y se muestra más afecto a desembocar en una "poesía social" con la que expone una impostergable necesidad de reconstruir a ese ser humano que la reciente guerra había deshecho; poesía que no implicaba la elaboración de otra de tipo sociológico, puesto que no era esa la intención del autor, cuya lírica es universal y, en particular, la de los últimos años, comprensible para todos los hombres que tuvieron en él a un magnífico intérprete de las desazones espirituales producidas por el impacto de los acontecimientos del siglo veinte. Representante, además, del genio espiritual que siempre ha mantenido en alto ese gran país que es Italia.

La disertación fue ilustrada con poemas, leídos en su lengua original por la Srta. Susana Valenti.

No acepta ser interventor de la Universidad del Litoral el Dr. Adolfo López Domínguez

Conforme con el decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, que damos a conocer en otra sección de esta edición, interviniendo a las universidades nacionales, alrededor del mediodía se conoció un nuevo decreto por el cual se designaba interventor en la Universidad Nacional del Litoral al Dr. Adolfo López Domínguez, conocido profesional de nuestra capital, que graduado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, había sido profesor en esa casa de estudios.

Consultado por "El Litoral" sobre la oportunidad en que se haría cargo de sus nuevas funciones, el doctor López Domínguez nos señaló que su designación había sido toda una sorpresa para él, pues no había sido consultado y que consecuentemente, declinaría el nombramiento, para lo cual esta misma tarde se pondría en contacto con el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Jorge Taiana.

La situación en el rectorado y en las diversas facultades

Sin mayores variantes se mantuvo durante el día y hasta el cierre de esta edición la situación producida ayer en el rectorado, facultades e institutos de la Universidad Nacional del Litoral, a raíz de la decisión de la asamblea del personal no docente de esa casa de estudios que dispuso el cese de las anteriores autoridades, es decir del rector, decanos y directores; la ocupación del rectorado y el control del funcionamiento de todas las facultades e institutos, hasta tanto el Poder Ejecutivo nacional dispusiese la intervención.

No se produjeron incidentes y las actividades fueron casi normales, ya que como consignamos más abajo, no hubo clases en la Escuela Industrial. En las facultades la actividades docentes, administrativas y de investigación se cumplieron normalmente, estando a cargo de cada caso el funcionario administrativo de mayor jerarquía.

El reintegro de dos profesores

Una comisión de profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, Exactas y Naturales adoptó una resolución con respecto a los profesores Isabel Mac Donald y Angel Oertel, cuya situación fue regularizada con la reciente ley de amnistía.

En dicha resolución se considera restituidos a dichos profesores a sus respectivos cargos, y se dispone solicitar a las nuevas autoridades universitarias que les sean reconocidos los haberes que debieron percibir desde el día que dejaron de cobrarlos y hasta el momento de su reintegro. Se dispone finalmente hacer conocer esa disposición a los interesados y a las autoridades administrativas a cargo de la universidad.

Declaración de una asamblea

En la asamblea del personal docente de la Facultad de Ciencias Humanas, Exactas y Naturales se resolvió adherir al acto de destitución de las autoridades universitarias por parte de APUL, y ofrecer la colaboración del personal docente a la autoridad administrativa que permanezca a cargo de esa facultad.

Asimismo la asamblea ratificó lo resuelto el sábado 19 en el sentido de mantenerse en estado de asamblea permanente a través del funcionamiento de una comisión integrada por docentes, no docentes y alumnos, que se constituya en mesa de trabajo para establecer lineamientos válidos para la futura actividad universitaria.

Comunicado de un grupo de alumnos

Esta mañana se reunió en asamblea un grupo de alumnos de la Escuela Industrial Superior para considerar el problema originado en la decisión del personal no docente de la Universidad del Litoral, de producir el alejamiento del director del establecimiento.

A raíz de ello, se dispuso: 1) Reconocer a las autoridades de la Escuela Industrial Superior hasta tanto la intervención en la Universidad Nacional del Litoral decida la permanencia o no de ellas en sus actuales cargos. 2) Solicitar la designación inmediata de un interventor en la Universidad Nacional del Litoral; 3) Concurrir a clase normalmente a partir del jueves 31 del corriente, notificándose de ello por este medio al personal docente; 4) Exigir al futuro interventor el inmediato llamado a concurso para cubrir todos los cargos docentes.

Al mismo tiempo la asamblea resolvió realizar una nueva reunión mañana a las 18 en el local de la escuela, para tratar la formación de un cuerpo de delegados estudiantiles.

No hubo clases en la Escuela Industrial

Conforme con la decisión adoptada ayer por el director de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, en el sentido de clausurar el instituto al no acatar —con el respaldo del cuerpo docente— la decisión de APUL de desalojarlo del cargo, en la fecha no se dictaron clases en el instituto, no obstante que se cumplieron tareas de tipo administrativas y de servicios.

Se dictará en la Esc. de Sanidad un curso capacitador

En la Escuela de Sanidad de la UNL, con sede en Recreo se dictará a partir del 1o. de junio un curso de capacitación docente de "Educación para la salud" para maestros de escuelas nacionales primarias de las provincias de Catamarca, Salta, Santa Fe, Tucumán y Jujuy que concurren becados por UNICEF.

El curso es auspiciado por el Consejo Nacional de Educación y organizado por la citada escuela y se desarrollará hasta el 11 de junio.

El acto inaugural se realizará el 1o. a las 17 horas.

EDUCATIVAS

Nuevo titular en la ENET Nº 1 "Dr. Avellaneda"

Las autoridades de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 "Dr. Nicolás Avellaneda", comunicaron que ha tomado posesión del cargo de director interino el señor Fernando Ubeda. Ello de conformidad con lo establecido en el artículo 129 del estatuto del docente, ley número 14.473.

Asoc. DE PROFESORAS JARDINES DE INFANTES

Asamblea anual

La Asociación de Profesoras de Jardines de Infantes de Santa Fe realizará mañana a las 17.30 en el local del Jardín de Infantes Nº 4 sito en Balcarce Nº 1851, la asamblea anual ordinaria y de renovación de C. D. Los cargos que se renovarán son: presidenta, secretaria de cultura, secretaria general, secretaria de relaciones, secretaria de hacienda, secretaria de extensión y secretaria de publicaciones.

Homenaje a V. Luque

La Asociación de Amigos de la Avenida de Mayo, de Buenos Aires, nos informa que el 31 del actual, a las 19, en dicha avenida, número 829, se efectuará un homenaje a Virginia Luque. Intervendrán conocidas personas del ambiente cultural y artístico como Carlos Copas, Horacio Carballal, Cátulo Castillo, Julián Centeya, Joaquín Pérez Fernández, Alberto Mosquera Montaña y Julio Jorge Nelson, y actuarán en las evocaciones musicales José Basso, Gloria Díaz, Guillermito Fernández y Sebastián Piana.

En el mismo acto el señor Leopoldo López Salmonte investirá a Virginia Luque con el título de socia honoraria y le entregará una réplica fiel de la llave del Cabildo histórico, emblema de la entidad, a la que pertenecen Ricardo M. Llanes, Benito Quinquela Martín, Roberto Tálice, María Montero, César Tiempo, Milagros de la Vega, Julio César [illegible], Alberto Mosquera Montaña y Carlos Mastronardi.

Cargos vacantes en la justicia provincial

Fueron aceptadas en los últimos días las renuncias presentadas a sus cargos en enero último por magistrados y funcionarios que decidieron acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones dictada a fines del año pasado, creando un régimen especial para tales agentes del Poder Judicial.

Se trata de las dimisiones del ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, Dr. Fernando Mántaras; de los jueces de primera instancia, Dres. David Vicente Suasnábar, Dardo Sadi Cejas y Víctor P. D'Andrea, quienes se desempeñaban en los juzgados civil de la cuarta nominación y del certamen de la primera y tercera nominación respectivamente; y la secretaria de primera instancia, escribana Elva del Carmen Curieses.

Transporte de granos

El delegado reorganizador de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas en la provincia Sr. Damián Begnis mantendrá esta tarde una entrevista con el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis para plantearle el problema originado por la paralización de camiones en la Junta Nacional de Granos por carecer de capacidad en el proceso de secado de mercaderías y demora del arribo de ultramarinos en razón de estar colmados los silos con sorgo.

Manifestó el dirigente del transporte que el titular de la entidad Sr. Elodoro Cafiera entrevistará al ministro de Hacienda de la Nación señor José Gelbard para señalarle los graves problemas económicos que afectan a distintos sectores agropecuarios especialmente al transporte que supera a 400 unidades que aguardan la recepción de las cargas. El Sr. Junco conversaría sobre el tema con miembros de la Bolsa de Comercio y la Cámara Arbitral de Cereales.

Beneficios de la ley 5110 serán pagados

Informó el Ministerio de Bienestar Social que se han arbitrado los recaudos para dar comienzo, en los próximos días, al pago de las pensiones sociales —ley 5110—, correspondientes al bimestre mayo-junio, a beneficiarios residentes en Santa Fe y Rosario.

Aclara que los 8.000 afiliados correspondientes a los Dptos. General Obligado, Vera, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y San Justo ya han percibido sus haberes, habiéndose adelantado estos pagos atendiendo a la situación especial que padecen estas familias perjudicadas por las inundaciones.

Calendario de pagos

Primer turno, jueves 31: a las 15, se abonará en el local de la agencia General Paz, ubicada en Gral. Paz 5101, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 7a. y 12a. (Guadalupe).

Segundo turno, viernes 1o.: a las 15, se abonará en el local de la agencia Abasto ubicada en avenida Freyre 2340, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 4a., 6a., 16a. (barrio Centenario) y 18a. (Santa Rosa de Lima).

Tercer turno, lunes 4: a las 15, se abonará en el local de la agencia Barranquitas, ubicada en López y Planes y P. Díaz Colodrero, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 8a., 14a. (Las Flores) y 32a. (Villa Yapeyú).

Cuarto turno, martes 5: a las 15, se abonará en el local en el local de la agencia Facundo Zuviría, ubicada en F. Zuviría 4624, a los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 9a., 10a. y 13a.

Quinto turno, miércoles 6: a las 9, se abonará en el local de la comisaría de Alto Verde a los beneficiarios domiciliados en este distrito.

A las 15, en el local de la sucursal Santo Tomé, ubicada een calle 25 de Mayo 1801, a los beneficiarios domiciliados en esa ciudad.

Sexto turno, jueves 7: a las 8, se abonará en el local de la Caja, a todos los beneficiarios domiciliados en jurisdicción de las seccionales 1a., 2a., 3a. y 5a., como así también a los que percibirá su prestación por primera vez.

Séptimo turno, viernes 8: a partir de esta fecha y desde las 8, se abonará en el local de la Caja a todos aquellos beneficiarios que no hubieran podido cobrar en sus respectivos turnos. Asimismo y desde el martes 12 podrán retirar recibos aquellas personas que lo hacen por imposibilidad física de sus titulares.

Se hace notar a quienes perciben beneficios por menores, que deberán percibir su prestación en el local de la Caja en forma exclusiva y en el horario de 8 a 12, a partir del primer turno y en cualquiera de ellos.

Se entrevistará con el Dr. Taiana el ministro Naput

En la fecha se trasladó a la capital federal el ministro de Educación y Cultura escribano Miguel A. Naput quien será recibido por el titular de Cultura y Educación de la Nación Dr. Jorge Taiana con el propósito de cambiar opiniones sobre el proceso educativo en la provincia.

Al regreso del ministro Naput podría realizar importantes anuncios relacionados con temas de su cartera.

Mejoras en la ley previsional para médicos

En nombre del Ateneo Justicialista de Profesionales, entrevistaron al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, señor Rubén Héctor Dunda, los Dres. J. Huarque Falcón y Federico Chicosone, presidente y secretario respectivamente de la entidad.

Se hizo entrega de un anteproyecto de ley de emergencia por el que se aumentan las prestaciones de la Caja de Previsión de los Profesionales del Arte de Curar —a 600 pesos los jubilados y 450 los pensionados, mensualmente—, en lugar —se dice— de los exiguos y deprimentes montos que hoy acuerda la Caja.

Para hacer frente a la mayor erogación, sólo se eleva el valor de las estampillas, pero el proyecto prevé para el 1o. de enero de 1974, en caso de que no estuviera sancionada la nueva ley previsional, un incremento de las prestaciones a 800 pesos y 600 pesos respectivamente, modificando la nueva escala de aportes personales.

La delegación interesó al presidente de la Cámara por la pronta consideración de la reforma integral de la ley 6314 y modificatorias, materia de estas jubilaciones de la que hay cuatro proyectos en la Caja.

Con esta iniciativa de aumento de emergencia a los profesionales pasivos, no se pretende solucionar el grave problema de la insuficiencia de los beneficios, de lo cual se hicieron eco la prensa y diversas instituciones, sino paliar una angustiosa situación hasta tanto lleguen las modificaciones legales de fondo.

En anteproyecto del Ateneo fue recibido con la mejor buena voluntad y disposición por el presidente de la Cámara, Sr. Dunda.

ASUMIO EL NUEVO SUBSECRETARIO DE ECONOMIA AYER

El Dr. José Ubaldo Caterina es el nuevo subsecretario de Economía de la provincia. Fue puesto en posesión de su cargo esta mañana por el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel Prece. La ceremonia se realizó en el salón de actos del ministerio con la presencia de directores, subdirectores, personal jerárquico y amigos personales del doctor Caterina.

El subsecretario es doctor en ciencias económicas y catedrático universitario en la ciudad de Rosario.

Privado del ministro

En la secretaría privada del ministro de Hacienda y Economía se desempeña el señor Roberto Gentile, militante de las filas del Movimiento de Integración y Desarrollo.

En este ministerio resta aún cubrir la subsecretaría de Hacienda.

Banco Provincial

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, mantiene consultas a fin de cubrir las vocalías en el directorio del Banco Provincial de Santa Fe y Rosario, pudiéndose anticipar sin embargo que en él se incluirían representantes gremiales.

Para el banco local se mencionan los nombres del escribano Rienzo Bedetti, del Dr. Luis Coggiola y del señor Alfonso Bonfanti, y en Rosario trascendió como posible vocal el nombre del Dr. Alberto Quilici, ex ministro de Hacienda de la provincia y de la Nación, en distintos períodos.

En Educación y Cultura

El ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Naput, ha dispuesto designar como secretario al Sr. Rodolfo Capeletti, quien actuaba como dirigente peronista en el departamento San Cristóbal.

Cámara Exportadora de Santa Fe

Rubros a colocar en el exterior

La Cámara de Exportadores de Santa Fe dio a conocer la nómina de rubros que pueden ser colocados en el exterior, de acuerdo con requerimientos cursados por el Banco de la Nación Argentina.

En esta oportunidad damos a conocer los siguientes:

Bolivia: Licitación: herramientas y equipos varios para mantenimiento de vías, vehículos de trabajo e inspección de vías, locomotoras para maniobras, 10 unidades góndolas (ómnibus), 100 unidades; presentación de las ofertas hasta el 17/7/73.

Austria: jugos concentrados y productos destilados de la [illegible].

Colombia: caseína láctica, papel películas, rollos fotográficos y demás implementos fotográficos, maíz blanco y amarillo.

Finlandia: jugos concentrados de cítricos, uva y manzana.

Guatemala: aceite de tung, de linaza y de soya, bióxido de titanio (rutilo), filamentos de poliéster para texturizar garrafones de vidrios de cinco galones, espesor del vidrio (standar).

Hong Kong: harina de pescado, carne e hilado de lana.

México: margarinas y grasas, muebles odontológicos, salchichas y salchichones.

Rep. Federal Alemana: conservas de frutas y verduras, jugos de frutas y verduras, así como frutas secas; cocinas de tipo, en especial aquellas de combustión a aceite, rodocrosita natural, conservas de frutas, frutas secas, antigüedades, artículos de todo tipo, harinas de soya.

Suecia: vinos finos y licores, telas de lana, algodón y fibras sintéticas, cerveza, jugos concentrados de cítricos, uvas y manzanas.

Para ampliar toda información, los exportadores podrán dirigirse a la sucursal más próxima del Banco de la Nación Argentina, o al área de promoción de exportaciones del Ministerio de Comercio o bien al Dpto. de negocios con el exterior en nuestra C. Central, Bartolomé Mitre 326, entrepiso local 3 E. Los pliegos y condiciones de las licitaciones internacionales podrán solicitarse en el área de promoción de exportaciones del Ministerio de Comercio a pesos 0,50 c/u.

Las partidas para hospitales estarán agotadas en breve

Importantes declaraciones formuló a un cronista de este diario, el ministro de Bienestar Social de la provincia Dr. Eduardo Enzo Galaretto. Señaló que en un lapso de 30 días estarán agotadas las partidas presupuestarias asignadas para el corriente año, para el suministro de medicamentos, alimentos y otros elementos para los establecimientos hospitalarios de la provincia. Esta situación, como es lógico —dijo el ministro— motiva particular preocupación, razón por la cual se ha dispuesto elevar un detallado informe al gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis y al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Oscar Angel Prece, con el fin de procurar una urgente solución que impida que los servicios de atención médica a la comunidad experimenten serias dificultades.

En otro orden de cosas, el Dr. Galaretto informó que a fines de esta semana iniciará una serie de visitas a los distintos organismos de su dependencia, con el fin de interiorizarse de sus más urgentes necesidades, particularmente en lo que se refiere a edificios hospitalarios.

Agregó que el subsecretario de Salud Pública, doctor Víctor Félix Reviglio, de extracción peronista, asumirá en breve sus funciones.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca del establecimiento.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestras de óleos, dibujos y serigrafías de Carlos Uria. Poemas de Alfredo A. Carrió y fotos de Sergio O. Gutiérrez. Hasta el 12 de junio.

Pintores santafesinos. — Hasta el primero de junio en la galería Pinuart, San Martín 2776. Desde el 2, a las 19,30, presentación de Ayma.

Miguel Angel Guzmán (dibujos y témperas). — En El Galpón, San Martín 1836. Hasta el 12 de junio, de miércoles a domingo.

Oleos de pintores argentinos. — Exposición de 12 trabajos de famosos artistas. Bulevar Gálvez 340. En homenaje a la fecha patria. Organiza: Canal 13 Santa Fe. Colaboran: Asoc. de Artistas Plásticos y el [illegible] Municipal.

Guillermo A. Pereyra (pinturas). — El 2 de junio, a las 18,30, en el Museo de [illegible] y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1835. El 31 de mayo, a las 19,30, charla sobre "Aproximación a la pintura de nuestro tiempo", en Castelli 1469, de Santo Tomé.

Teatro y fiestas en Francia durante el Renacimiento. Muestra fotográfica. — Hasta el 8 de junio en el vestíbulo de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras. Horario: de 16 a 20.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 22,45: "La violencia está en nosotros", de Y. Boorman.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 2, a las 14 y 30, en el cine Ocean: "Dulce veneno", de Noel Black. El 4, a las 19 y 21,30: "If...", de Lindsay Anderson.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14,30 y 16,45 y el domingo, a las 14, en el Chaplin: "Una historia de tres extraños", de Ulv Grosbard.

CONFERENCIAS

Julio Godio. — El 1o. de junio, a las [illegible] sobre "[illegible] argentino".

Conrado Storani. — Hoy, a las 20,30, en el aula Alberdi de la Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales de la UNL, sobre: "Una política energética nacional".

CURSILLOS

El grabado, su historia y su técnica. — El 1º de junio, a las 19, en el Museo Municipal Paulina Riera, sobre: "Xilografía y serigrafía". Organiza: Sdad. de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Primer curso de historia de Santa Fe la Vieja. — El 1o. de junio, a las 18, en la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1621. Dr. Leoncio Gianello, sobre: "La fundación de Santa Fe y don Juan de Garay". Organizan: Centro de Historia Dr. Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

PRESENTACION DE LIBROS

"Escritos políticos", del Dr. Mario de Anquín. — El 1º de junio, a las [illegible], en el Colegio de [illegible], San Martín 1570. Organiza: Instituto Leopoldo Lugones.

RECITALES

Roberto Lara (guitarra). — El 1º, a las 21,30, en el paraninfo de la UNL. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

MONTAJES AUDIOVISUALES

Gauguin, el pintor y su obra. — El viernes, a las 20,45, en la Alianza Francesa. Además, cortometraje, en castellano.

"Uso oficial exclusivo"

El gobernador de la provincia de San Juan, profesor Eloy Camus, ha hecho pública su determinación de no usar el automóvil oficial y, en cambio, movilizarse con su vehículo privado, pagando incluso los gastos que el mantenimiento del mismo ocasione. Como muestra de ejercicio efectivo de la austeridad republicana, es evidente que la decisión del mandatario sanjuanino habrá de provocar una "reacción en cadena" en el resto de los funcionarios, ocasionando una apreciable economía al erario, aunque es necesario reconocer que en esta materia conviene no rozar los extremos. El empleo del vehículo oficial resulta en muchos casos imprescindible, siempre y cuando su uso sea mesurado y se lo emplee exclusivamente en la atención de las necesidades que impone la función pública, nunca más allá ni más acá de ella.

Haciendo un juego de palabras, hace unos años expresábamos nuestra aprobación cuando se dispuso pintar en lugares bien visibles de los vehículos estatales la leyenda que rezaba "Uso oficial exclusivo". Decíamos entonces que pese a dicho rótulo, los coches oficiales eran destinados a tal variedad de funciones que su uso, en lugar de ser "exclusivo", se había transformado en "inclusive" para la función pública; es decir que se los empleaba para todo menester, incluido el oficial.

Tan saludable práctica, con sus defectos y limitaciones, cayó bien pronto en desuso y así fue dable observar que muchos automóviles oficiales eran destinados al uso exclusivo (allí sí que lo era), de los familiares de los funcionarios de cierta categoría, cuando no era el mismo funcionario quien lo utilizaba en ocasiones que nada tenían que ver con la función pública. La provincia cuenta con un parque automotor singularmente nutrido, no obstante lo cual es frecuente oír las quejas de algunas reparticiones que realmente necesitan de movilidad y no cuentan con medios para ello. Se impone, pues, una racional redistribución de vehículos, estableciendo un estricto control sobre su empleo y evitar que la imagen de la función pública, que debe ser transparente, se deteriore por la aparición de hechos que, aunque aislados, siempre son tomados como común denominador. Debe hacerse conciencia que la familia del funcionario no goza de ninguna prerrogativa dentro del ordenamiento institucional y que, como tal, está equiparada al resto de la población, sin exclusiones, por elevada que sea la jerarquía del funcionario.

Intensa actividad del Dr. Sylvestre Begnis

Desde las 7 cumplió sus actividades en la Casa de Gobierno el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien se abocó al estudio de problemas relacionados con la administración provincial, recibiendo a varios funcionarios, entre ellos al ministro de [illegible] Esc. Juan Naput; al intendente de Reconquista, Sr. Carlos [illegible]; a miembros de la Cooperativa de Obras y Desarrollo de Calchaquí y a directivos de la Unión Industrial de esta capital.

Para esta tarde el Dr. Sylvestre Begnis tenía prevista una audiencia con el jefe de la Base Aérea de Reconquista, comodoro Ricardo Sturla.

Designaciones

Se han dado a conocer las designaciones de los secretarios privados de cuatro ministros.

Son ellos el Dr. Roberto Stratta, en Agricultura y Ganadería; Roberto Gentile, en Hacienda y Economía; Rodolfo R. Cappelletti, en Educación y Cultura, y Miguel Laperchia en Bienestar Social.



Mañana sortearán a los ciudadanos de la clase 1953

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se efectuará mañana el sorteo de los ciudadanos de la clase 1953 que el año entrante serán incorporados a las filas para cumplir el servicio militar obligatorio.

El acto se cumplirá a partir de las ocho en dependencias de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

LA CAZA DE PERDICES HA SIDO AUTORIZADA

Límite de zonas y número de piezas dio a conocer el Ministerio de Agricultura y Ganadería de esta provincia

El Ministerio de Agricultura y Ganadería dictó una resolución por la cual, conforme con las disposiciones del decreto ley 04218 ratificado por ley 4830/58, dispuso autorizar la caza deportiva de la perdiz común (Nathura maculosa) desde el 1º de junio al 31 de julio, inclusive.

La caza de la mencionada especie estará permitida en los departamentos Gral. López, Caseros, Belgrano, Las Colonias, San Jerónimo, San Martín, Castellanos y suroeste del departamento San Cristóbal, de acuerdo con los siguientes límites: vías del F. C. General Belgrano de Virginia a San Cristóbal, camino de San Cristóbal a Arrufó y de esta localidad, siguiendo las vías del ferrocarril, hasta el límite noroeste del departamento.

Se limita a doce el número de piezas que podrán ser aprehendidas, por cazador y por día y se prohíbe la caza de las siguientes tinamiformes perdiz colorada (Rhynchotus rufescens), perdiz montaraz (Nothoprocta cinerascens) y copetona (Eudromia formosa) o martineta.

Se reitera la prohibición en todo el territorio de la provincia, de la comercialización y tenencia en negocios de cualquier especie de tinamiformes, y se determina a la vez que los clubes de caza deportiva reconocidos por el citado ministerio compartirán la responsabilidad del estricto cumplimiento de lo establecido en la resolución dictada. Se advierte finalmente que la comprobación de la ineficacia por parte de los guardacaza honorarios en la colaboración para la vigilancia y contralor de las normas establecidas, determinará la adopción de medidas, por parte del Ministerio, que llegarán incluso a la clausura de los departamentos en que se verifiquen las infracciones que regulan la caza deportiva.

Viajará mañana a Buenos Aires el delegado de la CGT

Viajará mañana a la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo y senador provincial, señor Oscar Mesa. Lo hará a los fines de participar de las deliberaciones del Congreso General Extraordinario de la CGT, que se desarrollará entre mañana y los días 1 y 2 de junio próximo. A dicho congreso, como ya se informara, asistirán más de 50 delegaciones de las organizaciones obreras de todo el mundo.

ROBOS

En la seccional 3a. se presentó Juan Bersellone, de 40 años, domiciliado en Chacabuco 1516 y denunció que autores ignorados penetraron, tras violentar una ventana, en el negocio que posee en Mitre 3891.

Los cacos le sustrajeron una máquina de sumar y mercadería varias, valuando todo en 3.000 pesos ley.

—Juan Galasti, de 38 años, domiciliado en Corrientes 3470 denunció un robo en la seccional 2a.

Señaló que dejó estacionado su automóvil en esa jurisdicción y al volver en su busca comprobó que del interior del mismo le habían robado un tocadisco, una libreta de cheques en blanco, todo lo cual justipreció en 1.800 pesos ley.

Nuevo delegado de la provincia de Salta en Bs. Aires

SALTA 30 (Télam). — El Sr. Alberto Ayon es el nuevo delegado de la gobernación salteña en la capital federal, determina un decreto del Poder Ejecutivo provincial.

El ex legislador de Salta anunció, al ser puesto en posesión de sus funciones, que el viernes próximo viajará a Buenos Aires, para hacerse cargo de sus nuevas tareas.

Declaran monumento histórico a la iglesia de Rincón

Mediante una ley registrada con el número 01528, el gobierno de la provincia declaró monumento histórico provincial a la iglesia de la localidad de San José del Rincón, Dpto. La Capital.

Con tal medida el Poder Ejecutivo accedió a una gestión efectuada por la comisión parroquial y vecinos del distrito, fundada en antecedentes históricos y en el hecho de que en fecha próxima se festejará el sesquicentenario de la fundación de esa iglesia.

Expresan los considerandos de la ley que el arzobispo de Santa Fe apoyó tal petición, "como así también el Archivo Histórico de la provincia, en un fiel reflejo de la trascendencia y proyección que tuvo como escenario la iglesia de San José del Rincón".

Añaden "que si bien es verdad que la ley 12.665 establece la atribución del gobierno nacional para declaración de lugares y monumentos históricos, nada obsta a que el gobierno de la provincia pueda formular declaraciones similares, tratándose de materia comprendida dentro de las facultades concurrentes de ambos gobiernos. En el proyecto, tratamiento y texto de la ley supra mencionada y en su decreto reglamentario se tuvo presente tal circunstancia, aparte de que cuando se dictó, los estados provinciales carecían de legislación al respecto.

Señalan luego "que desde hace más de medio siglo esta provincia viene dictando normas para preservar los elementos materiales conectados con eventos históricos de relevancia.

Un grupo guerrillero se propone luchar para llegar al poder

En un comunicado, el E. R. P. fija su posición, y ataca a diversos sectores de la Nación

En su edición de la fecha, el diario "La Prensa", informa que ayer fueron entregados en su redacción, dos comunicados del Ejército Revolucionario del Pueblo, estando titulados uno de ellos, "Al pueblo por qué y contra qué seguirá combatiendo el ERP".

En el primer comunicado se hace mención a una respuesta elevada al presidente Cámpora el 13 de abril último, en la que se decía que "Vuestro gobierno no podrá dar ningún paso efectivo hacia la liberación nacional y social de nuestra patria y de nuestro pueblo. Eso lo sabe usted tan bien como nosotros. Usted sabe que no entra en los propósitos del gobierno parlamentario ni desarmar al ejército opresor ni terminar con la oligarquía terrateniente, ni con el capital explotador, tanto imperialista como nacional".

Tras apreciaciones referidas a la situación nacional actual, se dice en el comunicado que "se prepara un nuevo engaño".

El segundo comunicado

En el segundo comunicado, compuesto por cinco carillas y que está dirigido a la clase obrera y al pueblo argentino, se expresa que "con los más variados métodos de lucha armada y no armada, pacífica y violenta, hemos de terminar con todas la sinjusticias y postergaciones, con la explotación del trabajador, con la miseria y el hambre, con todos los sufrimientos populares, y encaminarnos firmemente hacia el poder obrero".

El combate continúa

Más adelante, se dice que "el combate continúa, porque las causas de los sufrimientos del pueblo y la dependencia de la patria permanecen incólumes. Las fábricas, los bancos y las estancias, en una palabra los recursos económicos fundamentales, siguen en manos del gran capital monopolista, nacional e imperialista; las FF. AA. contrarrevolucionarias, sostén, custodios y última reserva del injusto régimen capitalista, permanecen intactos y vigilantes".

Ataque al FREJULI

A renglón seguido exprésase: "Apoyados en la democracia y la libertad ya conquistadas, debemos intensificar la lucha y la organización para avanzar hacia la verdadera revolución socialista, hacia la eliminación definitiva de las verdaderas causas que han motivado nuestra lucha".

Asegúrase, después, que el actual gobierno parlamentario no piensa, ni puede, por su metodología y composición, encabezar y dirigir eficazmente la continuación de la lucha revolucionaria. Y acusa al gobierno del FREJULI porque se encamina "a la conciliación con el enemigo, hacia el acuerdo nacional. Intenta mantener las fuerzas armadas contrarrevolucionarias y darles posibilidades de fortalecerse, intenta mantener las empresas imperialistas al frente de la producción fabril y ayudarlas a enriquecerse, intenta mantener la injusta propiedad terrateniente agrícola y ganadera.

Anuncia aumentos y paliativos para conformar a las masas, pero acepta respetuosamente el sistema capitalista y dependiente, verdadera causa de la infelicidad de nuestro pueblo y la subordinación de nuestra patria. Esto es así porque aunque en el peronismo hay fuerzas progresistas y revolucionarias, en primer lugar las organizaciones armadas, en realidad el FREJULI está dirigido por corrientes burguesas y democráticas".

Acusación a ministros

Después se pregunta si puede haber revolución mientras los militares tengan las armas, con los explotadores dueños de las fábricas, con los burócratas en los sindicatos, con un puñado de grandes empresas inmobiliarias, propietarias de miles y miles de casas, departamentos y terrenos, con ministros y altos funcionarios como "el gran capitalista Gelbard, como el burócrata sindical Otero, como el torturador Osinde".

Lucha sin cuartel

Con el subtítulo "la consigna de la contrarrevolución es la tregua, la consigna de la revolución es la lucha", se dice que la gran burguesía y el imperialismo, la casta militar, la oligarquía terrateniente, tienden su mano al gobierno parlamentario, aceptan la tregua solicitada por el presidente Cámpora. Es lógico que así sea porque la tregua les favorece completamente. La clase obrera y el pueblo, en cambio, se orientan hacia la lucha". Agrégase que "con la lucha sin cuartel continuará avanzando hacia la revolución socialista, hacia el poder revolucionario obrero y popular".

Coméntase después que estos son momentos decisivos y "no debemos bajar la guardia; el enemigo, las grandes fuerzas empresariales, terratenientes, burócratas, militares y políticos peronistas y no peronistas, se unen entre ellos y se organizan. Intentan incluso engañar, al pueblo, detener su lucha, para poder retomar la ofensiva, para dividir y desorganizar al pueblo y estar en condiciones de volver a atacarlo, de destruir sus organizaciones de vanguardia, sus corrientes clasistas, sus organizaciones guerrilleras".

Propone seguidamente, la unión de "las fuerzas progresistas y revolucionarias peronistas y no peronistas" para luchar con las masas por la revolución socialista. "La Tendencia Revolucionaria Peronista, las organizaciones armadas peronistas y no peronistas, los partidos de izquierda, el sindicalismo clasista y los partidos políticos progresistas peronistas y no peronistas".

El asalto al poder

En la parte final del documento se expresa, que se propone continuar con la lucha dirigiendo ahora nuestros ataques a las empresas imperialistas y al ejército opresor, ataques a desarrollarse tanto en movilizaciones como en acciones guerrilleras e ir así golpeando y desgastando al enemigo hasta lograr las condiciones necesarias para asaltar el poder y establecer el socialismo".

Designación en la Policía

En las primeras horas de la tarde circuló una versión en medios policiales referente a una designación en la jefatura. Se trata, según la fuente informativa, del inspector mayor Indalecio Cueco que sería designado subjefe de policía de la Unidad Regional I (La Capital) en reemplazo del inspector mayor Ignacio Maciel.

Este funcionario pasaría a ocupar la jefatura del departamento Garay, a cuyo frente se venía desempeñando el inspector mayor Cucco.

Versión

Por otra parte circuló también una versión sobre la designación del jefe de policía de la provincia.

Se sindicaba para ocupar el cargo a un militar retirado de apellido Pascutto, que se desempeña en la empresa Fiat, en el distrito Sauce Viejo.

Mercados de Haciendas, Granos y Valores

Hubo retracción de precios en el Mercado local

Pese a que las medidas dictadas por el P. E. en materia de precios para la carne entrarán en vigencia pasado mañana, se notó en el Mercado local de Hacienda la influencia de las mismas, al superarse en pocas ocasiones el techo establecido de 4,50 el kilo vivo. Ello, según opinión de los entendidos en la materia se debe a que los expendedores no pueden adquirir a un precio elevado y vender después en base a lo especificado por el gobierno nacional.

La entrada fue moderada, alcanzando a 262 cabezas, clasificadas en 154 novillos, novillitos y toros, 93 vacas y vaquillonas y 15 terneros, prevaleciendo hacienda falta de calidad, como viene ocurriendo de un tiempo a esta parte.

Las cotizaciones por kilo vivo fueron éstas: novillos: mestizos regulares, 4,37; overos negros, de 451 a 520 kilos, 4,50; cuarterones, 4,50; novillitos: buenos, 4,20 a 4,40; vacas: de consumo, 3,40 a 3,82; de conserva, 2,645 a 3,245; vaquillonas: especiales y buenas, 3,60 a 4,80; regulares y conserva, 3,00 a 3,50; terneros: buenos, 4,65 a 5,00; toros y toruno: buenos, 4,01 a 4,20.

Compras: CAP 141; Swift, 16; Frigorífico Frymat, 14; Frigorífico Maciel 13; Rozello Lobos e Hijos, 8 y Piccioni Hnos. 7.

Vacunos Liniers

Plaza: Sin otras variantes que las conocidas en el día precedente con relación al tope máximo impuesto en la comercialización de carne vacuna, los negocios realizados hoy en este mercado se efectuaron en forma sostenida, lográndose márgenes en la generalidad de los rubros ofertados hasta el máximo de pesos 4,60 comentado, debajo de este precio, hubo otros, pero obtenidos ya por haciendas de menores condiciones de estado, muy generales y regulares. La entrada de la fecha alcanzó a las 8.625 cabezas, que arribaron en 55 vagones y 255 camiones y agregados los 32 de remanente anterior hicieron un total ofertado de 8.657 cabezas, quedando sin vender alrededor de 30 animales.

Porcinos Liniers

Plaza: Se incrementaron los arribos y las realizaciones de la fecha se llevaron a cabo con la participación de una demanda restrictiva que no pujó mayormente. Por consiguiente los niveles obtenidos se observaron con declinaciones que en mayor grado se produjeron en los conjuntos de estado regular, general e inferior. Por los cerdos capones carnudos especiales medianos entre unos 90 y 130 kilos de peso promedio, de muy buena sanidad y reconocida procedencia, se obtuvo como tope pesos 4,22 el kilo en pie con oscilaciones hasta 3,70 por de menores condiciones, al igual que por pesados, mientras que por las cerdas se pagó entre pesos 3,20 y 4,02 que fue su máximo. La entrada alcanzó a las 6.724 cabezas y agregados los 125 de remanente anterior hicieron un total ofertado de 6.849 cabezas.

Mercado de Hacienda de Rosario

ROSARIO, 30. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada que ascendió a 425 animales. Se negoció con ambiente sostenido y los precios mínimos y máximos ofertados en las distintas categorías puestas a la venta fueron los siguientes: novillos overos negros y cuarterones, $ 4,50, novillos $ 4 y $ 4,67; novillitos, $ 4,50 y $ 4,53; vacas, $ 3,05 y $ 4,27; vaquillonas, $ 4,10 y $ 4,5050; terneros, $ 4,50 y $ 4,85; toros, $ 4, y $ 4,30. pargetas, 850 a $ 1,75. Argental, 200 a $ 1,20.

Mercado de Títulos de Rosario

ROSARIO, 30. — En esta bolsa de valores los negocios de la fecha se desarrollaron con plaza tranquila. Acciones: Fábrica Argentina de Al-

Mercado de cambios

Al reanudarse este mediodía las operaciones en el mercado financiero de cambios, se registraron las siguientes cotizaciones para compra-venta, respectivamente:

1 Dólar	9.88	10.—
1 Cruseiro	1.43	1.53
1 Libra ester.	23.—	24.60
100 Pesos urug.	0.90	1.02
100 Liras	1.50	1.65
100 Pesetas	16.—	17.20
100 Francos fr.	205.—	220.—
100 Soles	14.—	15.30

El cadáver de un niño asesinado se halló en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — Fue hallado anoche en un terreno baldío ubicado en la intersección de las calles Pedro Mena y Cabildo, de la localidad de Moreno, el cadáver del niño Raúl A. Gómez, de diez años.

Su madre, Mercedes Vallejo viuda de Gómez, había denunciado su desaparición la tarde anterior en la comisaría local.

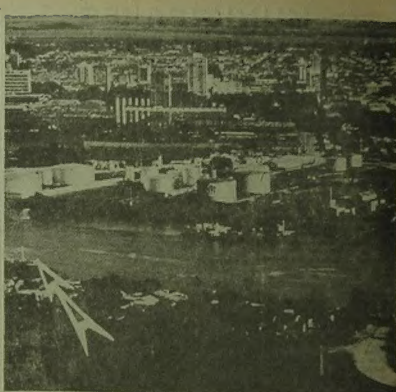
El cadáver presentaba fuertes golpes en la cabeza, dijeron voceros policiales.

Dejó de existir un herido en una riña

LA PLATA, 30 (Télam). — Murió esta madrugada, como consecuencia de una puñalada recibida en una riña, Juan Ernesto Sánchez, de 21 años.

Horas antes había ingresado en el hospital de la localidad de Rojas, manifestando haber sido herido por Oscar Ramón Caminos en el transcurso de una pelea.

El homicida es buscado por la policía.



La flecha indica el lugar en el canal de derivación, en la zona de muelles de inflamables, donde se produjo el siniestro

Siniestro en la zona portuaria: se hundió el remolcador "Arcturus"

Al promediar la mañana y mientras ayudaba a desplazarse al buque petrolero "Kara", que ingresaba al puerto local con una partida de combustibles livianos, se hundió el remolcador "Arcturus" de 150 ton. perteneciente a la Flota Fluvial del Estado.

El suceso ocurrió en el canal de derivación, donde existen varios metros de profundidad, en cercanías de las instalaciones de la firma Shell, determinando que el casco desapareciera totalmente de la superficie.

El hundimiento, al parecer, se produjo al cortarse el cabo de amarre. Ante la emergencia toda la tripulación del remolcador, en total 8 personas, y a cargo del patrón Luis Suárez, consiguieron dejar la nave ganando [illegible] sanos y salvos.

[illegible] de jurisdicción actúa personal de la Prefectura Naval Argentina, organismo que elaborará el sumario para determinar con precisión el origen del suceso.

Problemas para el movimiento

El hundimiento del "Arcturus" ha venido a crear un problema para la atención del movimiento de embarcaciones de gran porte que arriban al puerto de esta capital. Hasta hace un mes, la dotación de remolcadores estaba integrada por el "Trovador", "Dominión" y el siniestrado, pero hace un tiempo, para realizar tareas de [illegible], fue retirado del puerto el "Trovador", no habiendo regresado hasta la fecha. Urge en consecuencia, la normalización del servicio de remolque, [illegible] del "Arcturus" llevará tiempo al que habrá que sumar el emplear en las necesarias reparaciones. En momentos en que los silos de la Junta Nacional de Granos se encuentran abarrotados y se anuncian arribos de ultramarinos, se hace necesario contemplar la adopción de urgentes medidas.

Despojo

Luis Alberto Guzmán, de 15 años, con domicilio en Aguado 2213 fue víctima de un despojo.

En circunstancia que conducía un triciclo de reparto de pan de la panadería "Santa Rosa de Lima", le fue interceptado el paso en Rioja y avenida de circunvalación por tres jóvenes sujetos, uno de los cuales portaba un arma de fuego.

Bajo amenazas, el repartidor fue despojado de 80 pesos ley, dándose a la fuga los malhechores sin ser identificados.

En la autopista hallan sin vida a un menor, ayer

En la autopista Santa Fe-Rosario, a la altura de la planta de DKW en el distrito Sauce Viejo, fue encontrada sin vida una persona.

En principio se informó que la víctima era Horacio Enrique Murillo, de 22 años, pero posteriormente diligencias permitieron establecer que se trata de Víctor Ramón Martínez, de 15 años, domiciliado en Braille y Arenales.

Al parecer, el menor fue embestido por un automóvil cuyo conductor se dio a la fuga.

Estado del tiempo

Las condiciones son inestables

Al cierre de esta edición continuaban siendo inestables las condiciones del tiempo en nuestra ciudad y alrededores.

El agua caída hasta las 15 alcanzaba a 4 milímetros, en tanto el viento soplaba del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad fue de 100 por ciento y la presión atmosférica era esta tarde de 751 milímetros de mercurio.

La temperatura mínima se anotó a las 4.35 con 13 grados y la máxima fue de 18 grados a las 13.45.

Boletín meteorológico

Pronóstico para mañana

Capital federal: Algo nublado con temperatura en descenso, vientos suaves y variables. Mínima estimada en alrededor de los 8 grados.

Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego: tiempo desmejorando, temperatura en descenso.

Centro y sudeste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: Algo nublado con temperatura en descenso.

Sudoeste de Buenos Aires La Pampa: Algo nublado; temperatura en descenso.

Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santa Fe: Mejorando; temperatura en descenso.

Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero: Parcialmente nublado; poco cambio de la temperatura.

La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba: Bueno y algo nublado; tempera-

Perspectiva para el viernes. **Capital Federal y sus alrededores**: algo nublado y fresco.

Buenos Aires, litoral, zona central: algo nublado y fresco.

Provincias del noroeste y Cuyo: parcialmente nublado, temperatura en descenso.

Patagonia: parcialmente nublado y frío.

En un choque en Rosario mueren dos personas

ROSARIO, 30 (Télam) — Dos personas murieron y otras cinco resultaron heridas en un triple choque ocurrido esta madrugada en la intersección de bulevar Avellaneda y San Juan, de esta ciudad.

Allí una camioneta fue embestida por un colectivo de la empresa Tirsa y por un automóvil. Este vehículo fue desplazado varios metros y quedó totalmente destrozado, mientras que la camioneta, según testigos del accidente, salió despedida por el aire y volcó a cierta distancia.

Las tres personas que viajaban en su interior fueron extraídas con gran dificultad y trasladadas al hospital Central municipal en donde poco después fallecieron Juan Carlos Farina, de 39 años, y Enrique Tomás Iglesia, de 34.

Los cuatro ocupantes del automóvil también fueron hospitalizados en grave estado.

Los pasajeros del colectivo resultaron ilesos.

Una locomotora mató a un hombre

Poco antes de las 21 de anoche, la locomotora diesel Nº 7814 a cargo de Raúl Porpatto, de 49 años, con domicilio en Luciano Torrent 1567 circulaba entre las cabinas Nros. 3 y 2, al llegar a la altura de calle Güemes arrolló a una persona que al parecer se arrojó a su paso, causándole la muerte en el acto dado que le seccionó ambas piernas.

Posteriormente, personal de la sección dactiloscopía identificó al occiso como Ricardo Canepa, de 32 años, sin ocupación ni domicilio fijo.

Desmentida sobre fuga de reclusos

BUENOS AIRES, 30 (Télam). — La Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal dio a conocer un comunicado "desmintiendo versiones periodísticas sobre presuntas fugas de presos comunes de establecimientos carcelarios de la capital federal".

El informe dice que "tales noticias son inexactas, ya que del instituto de detención de la capital federal (U2), de la prisión de capital federal (U 16) e instituto de seguridad (U. 6), sólo egresaron la totalidad de los internos procesados y condenados que dependían o estaban condenados por la Cámara Federal en lo Penal de la Nación".

ACCIDENTES

Simón Nicolás González, de 27 años, con domicilio en Pedro Centeno 3388 conducía por calle 9 de Julio un colectivo de la línea 2, cuando al llegar a la intersección con Mariano Comas embistió al ciclista Juan José Romero, de 51 años, con domicilio en Llerena 2152. A consecuencia del impacto, éste resultó con lesiones en distintas partes del cuerpo, por lo que fue internado en observación en el hospital Iturraspe.

—En el sanatorio Mayo se encuentra internado en estado grave la víctima de un accidente de tránsito.

Se trata del niño Víctor Lezin, de 3 años, quien en la intersección de Estanislao Zeballos y San Lorenzo fue embestido por la camioneta chapa patente LAB 4630, a cargo de Jorge Abtie, de 33 años, con domicilio en pasaje [illegible] 6212. El menor presenta fractura de cráneo y golpes en distintas partes del cuerpo.

Grave percance del hijo de un cónsul francés en México

CHILPANCINGO (México), 30 (UPI). — El adolescente hijo, del cónsul de Francia en Acapulco se encuentra gravemente herido en el hospital militar, después de sufrir un accidente automovilístico.

Julián Bergerett Muñoz estaba ayudando a un amigo a cambiar la llanta de su automóvil, cuando fue arrollado por una camioneta en la aldea Petaquillas, a 20 kilómetros de Chilpancingo, informó la policía.

Agregó la fuente que el conductor de la camioneta trató de darse a la fuga, pero a su vez sufrió heridas cuando su vehículo fue chocado por otro que venía en dirección contraria.

Chilpancingo está a 133 kilómetros del balneario de Acapulco, donde reside el cónsul francés Roger Bergerett.